

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 22 DE AGOSTO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO!

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Los dominios que España abandona

Con nuestro idioma, con nuestra tradición, con nuestras enseñanzas del pasado y con la influencia de nuestros escritores se ha creado en América una cultura; una cultura, en la que, en realidad, no se advierte el tajo dado en ella por la secesión ni por las iras desatadas en las guerras de independencia ni por los rencores que las siguieron. A pesar de influencias posteriores de otros pueblos, como Francia, que se quiso erigir en directora espiritual y literaria de Sur América, la literatura siguió en aquellas naciones siendo española, moldeándose en un crisol hispánico, por sus modos, su temple, su espiritualidad y, a la vez, su intenso realismo y su sentido popular.

Esta cultura era, como el idioma en que se expresaba, un territorio de la hispanidad, sin dominio político, sin imperiosos soberbios, sin codicias de mercados, de pura fraternidad y desinteresada convivencia. Y he aquí que España ha ido abandonando ese dominio y dejándolo entregado a influencias extrañas. Mientras que en España nuestra política del libro, la única que tenemos, se ha residenciado en el Ministerio de Comercio—esto es, que es la política del libro—mercadería—en la Biblioteca del Congreso de Washington, que tiene la categoría de biblioteca nacional de los Estados Unidos, se ha constituido la "Inter-American Bibliographical Association", que cuida de recopilar en índices bibliográficos cuanto se imprime en las Repúblicas hispánicas y cuanto se relaciona con ellas, sea cualquiera el idioma en que se hayan impreso los libros y opúsculos y los artículos e informaciones de revistas y diarios. Y no sólo realiza este trabajo, sino que lo divulga en listas semanales que hace publicar en los periódicos de los Estados Unidos y en cuanto puede de las demás repúblicas americanas.

Se nos ruega, en atenta carta, la publicación de las siguientes líneas: Completando la noticia que ayer dábamos, hemos de añadir que, además de la Misa de Comunión que hoy, miércoles, se celebrará a las ocho y media en la iglesia de la Clerencia, se celebrarán unos funerales por el alma de don Gonzalo de Borbón mañana, jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín de nuestra ciudad.

A estos funerales, a los cuales las agrupaciones "Renovación Española" y "Nacionalistas Españoles", cuyos afiliados y simpatizantes son los organizadores de estos actos, de caridad cristiana, invitan al pueblo de Salamanca en general, sin distinción de matices políticos, por tratarse de actos exclusivamente de piedad, para pedir a Dios por el alma de español tan ilustre fallecido en el destierro y expresar a sus augustos padres y hermanos el profundo sentimiento que Salamanca siente por la desgracia que sufren.

Para los que deseen firmar después, con tal objeto, se colocarán pliegos en la sacristía de dicha iglesia. Los organizadores esperan que, dado el carácter puramente religioso que estos actos tienen, se vean concurridos.

Por nuestra parte daremos cuenta de la celebración de estos funerales, como corresponde a los deberes de imparcial información que tenemos para con nuestros lectores.

En la colonia de Candelario sostendrá la Asociación veinte camas permanentes. En el Sanatorio de Pedrosa, otras dieciséis camas, cede el Estado a "Los Amigos de la Escuela y del Niño", para otros tantos enfermitos de la ciudad y de la provincia.

La expedición de La Toja, a pesar de que es costosísima, la constituyen más de un centenar de niños y jóvenes delicados de salud, a los que atiende paternalmente la Asociación.

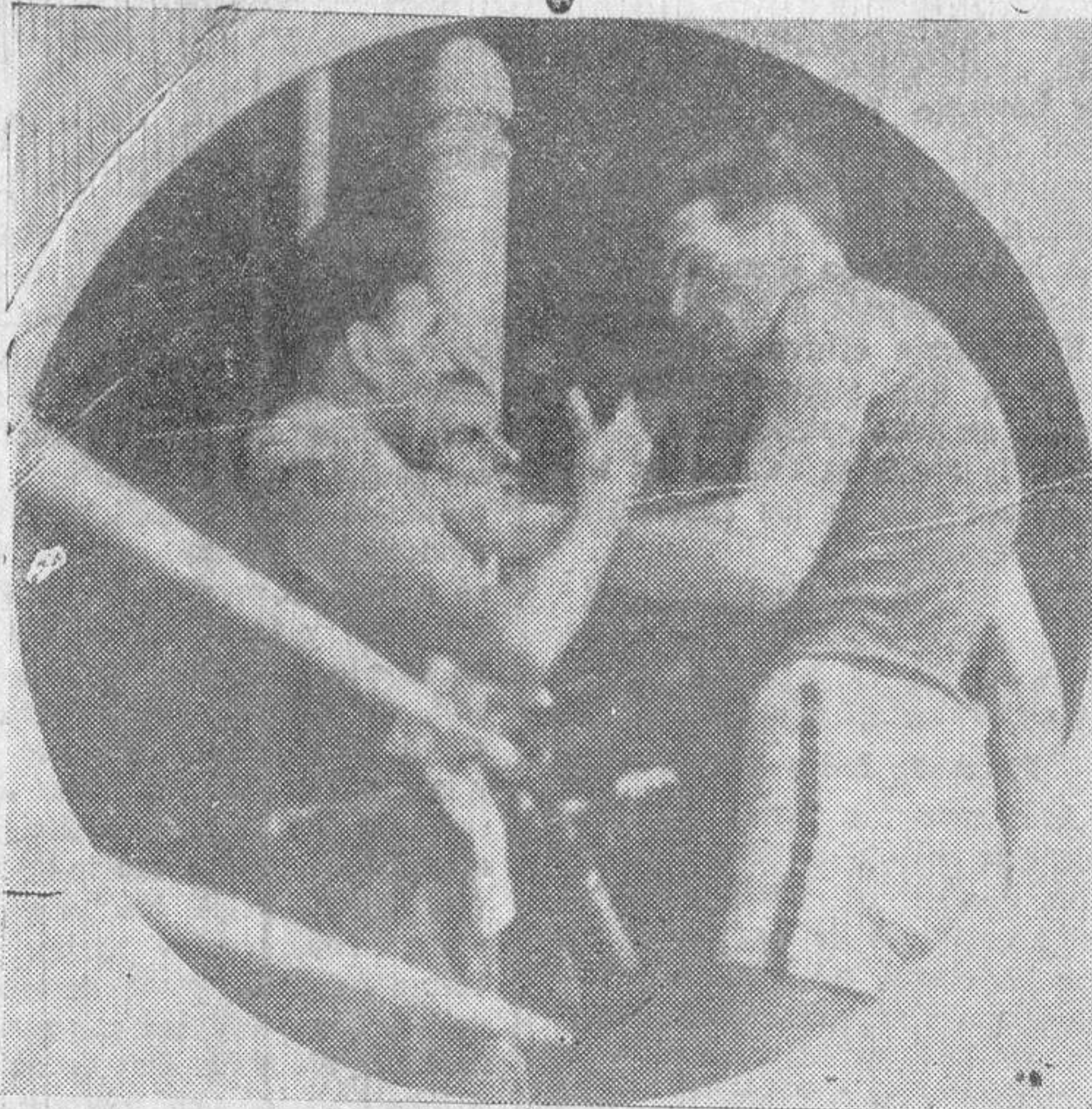
Para esta obra es necesario dinero, mucho dinero, pero nunca puede ser mejor empleado que en dar salud y alegría a los pobres agobiados por la miseria y por el dolor.

En las librerías de Calón y de Francisco Pablos se reciben los donativos.

Lea usted EL ADELANTO

Fabián Vicente, en el ring

El nuevo campeón amateur de España de los pesos pesados, Fabián Vicente de Valle, recibiendo las últimas instrucciones de sus ayudantes, al disponerse a reñir el brevísimo combate en que obligó a abandonar a su contrincante, el catalán Penate



El nuevo campeón amateur de España de los pesos pesados, Fabián Vicente de Valle, recibiendo las últimas instrucciones de sus ayudantes, al disponerse a reñir el brevísimo combate en que obligó a abandonar a su contrincante, el catalán Penate

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

SUCESOS LOCALES

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Melchora González Pedraz a su madre, Bárbara Pedraz Tardáguila y a sus hermanas Josefa y Dolores, por inferirle malos tratos.

Se negaba a pagar una sandía

También ha denunciado el Guardia municipal Blanco Sánchez y Celestino Hernández Ezquerro, a Cayetano Sánchez Pérez. El primero lo ha denunciado por resistencia, y el segundo porque se negaba a pagarle una sandía.

Se niega a entregar un abrigo

Teresa Alonso Miguel ha denunciado a Josefa Alonso, por negarse a entregarle un abrigo de señora, alegando que no se lo daba porque la debía la renta de la casa la madre de la denunciante.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de la Dirección facultativa de la Casa de Deudores de esta provincia, el joven e ilustre médico psiquiatra, don Angel Domínguez Borreguero.

Con este motivo, el señor Domínguez Borreguero ha recibido numerosas felicitaciones. Sus amigos proyectan obsequiarle con un banquete en el café Novelty el próximo domingo, día 26.

Nosotros le reiteramos también nuestra felicitación.

SUCESOS PROVINCIALES

Niña muerta por un rayo

Según comunican oficialmente al gobernador civil, en el pueblo de Robleda descargó el día 18 una tormenta de agua y granizo, cayendo varias chispas eléctricas. Una de ellas, sobre el brocal de un pozo situado en el corral de la casa del matrimonio Juan Valiente Lozano y Ambrosia Lozano Sánchez.

En la proximidad del brocal se encontraban las dos hijas del matrimonio, Vicenta y María Valiente Lozano, de once y diez años, respectivamente, y el rayo carbonizó completamente a la niña María.

Nuevo cónsul de Portugal en Salamanca

Tenemos noticias fidedignas de que ha sido nombrado cónsul de Portugal en Salamanca don Antonio da Cunha Lima, perteneciente a la carrera consular de aquel país.

Por este nombramiento, cesará nuestro respetable amigo don Emilio Figuerola, que venía desempeñando al Consulado con carácter honorario, a satisfacción de todos cuantos interesaban alguna cosa en el Consulado.

La designación para Salamanca de un cónsul de carrera, es demostrativa del gran aprecio y estimación que tiene Salamanca en la vecina República.

Solemnes funerales por el alma de don Gonzalo de Borbón

Se nos ruega, en atenta carta, la publicación de las siguientes líneas:

Completando la noticia que ayer dábamos, hemos de añadir que, además de la Misa de Comunión que hoy, miércoles, se celebrará a las ocho y media en la iglesia de la Clerencia, se celebrarán unos funerales por el alma de don Gonzalo de Borbón mañana, jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín de nuestra ciudad.

A estos funerales, a los cuales las agrupaciones "Renovación Española" y "Nacionalistas Españoles", cuyos afiliados y simpatizantes son los organizadores de estos actos, de caridad cristiana, invitan al pueblo de Salamanca en general, sin distinción de matices políticos, por tratarse de actos exclusivamente de piedad, para pedir a Dios por el alma de español tan ilustre fallecido en el destierro y expresar a sus augustos padres y hermanos el profundo sentimiento que Salamanca siente por la desgracia que sufren.

Para los que deseen firmar después, con tal objeto, se colocarán pliegos en la sacristía de dicha iglesia.

Los organizadores esperan que, dado el carácter puramente religioso que estos actos tienen, se vean concurridos.

Por nuestra parte daremos cuenta de la celebración de estos funerales, como corresponde a los deberes de imparcial información que tenemos para con nuestros lectores.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las colonias de niños pobres de Candelario, Pedrosa y La Toja

Suma anterior.....	26.830,50
Don Alberto Rodríguez y Rodríguez.....	25,00
Don Jerónimo Ortiz de Urbina.....	10,00
Don Manuel Frutos.....	5,00
Don José Ortiz de Urbina.....	10,00
Don Miguel Villar.....	10,00
Ayuntamiento de Cubo de Don Sancho.....	25,00
Ayuntamiento de Lagunilla.....	100,00
Asociación de "Los amigos de la Escuela y del Niño" de Béjar.....	1.000,00
Doña Milagros Maldonado de Ruiz.....	5,00
Mutua Patronal de Accionistas de Trabajo "La Providencia".....	100,00
Sociedad Patronal Ramo de Construcción y Similares.....	100,00
Señorita Gonzala García Delgado.....	100,00
Don Bernardo Olivera.....	100,00
Ayuntamiento de Macotera.....	100,00
Ayuntamiento de Aldea del Obispo.....	15,00
Los niños Isidrin y Pilarín Zatarain de Dios.....	15,00
Señoritas Consuelo y Cándida Hernández.....	25,00
El niño José Antonio Blanco Sánchez.....	25,00
Suma y sigue.....	28.600,50

En la colonia de Candelario sostendrá la Asociación veinte camas permanentes. En el Sanatorio de Pedrosa, otras dieciséis camas, cede el Estado a "Los Amigos de la Escuela y del Niño", para otros tantos enfermitos de la ciudad y de la provincia.

La expedición de La Toja, a pesar de que es costosísima, la constituyen más de un centenar de niños y jóvenes delicados de salud, a los que atiende paternalmente la Asociación.

Para esta obra es necesario dinero, mucho dinero, pero nunca puede ser mejor empleado que en dar salud y alegría a los pobres agobiados por la miseria y por el dolor.

En las librerías de Calón y de Francisco Pablos se reciben los donativos.

Lea usted EL ADELANTO

EL SEÑOR

D. Francisco Primo Alonso Manzanera

HA FALLECIDO EN VILLAVIEJA DE YELTES EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1934

a los cincuenta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos hermanos: don Gonzalo Alonso Manzanera, doña Estrella, don Angel y don Juan; hermanos políticos: doña María Agustina Mateos, don Pascual Martín, don Vicente Moreno y don Diógenes Marcos; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les suplican una oración en sufragio de su alma y la asistencia al funeral, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Villavieja de Yeltes, por cuyos actos de caridad recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR

DON EMETERIO GARCIA RODRIGUEZ

Capataz de Vías y Obras de la Compañía Nacional del Oeste de España

falleció en Salamanca el día 21 de Agosto de 1934

a los cuarenta y un años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Vicente, Pilar, Jacinta, Angel, Domingo y Elias; padres, don Domingo Garcia Inigo y doña Filomena Rodriguez Pérez; hermanos: don Rafael, don Antonio (portero de esta Facultad de Medicina), doña Nieves, doña Celia y don Pedro (apoderado de la Casa Benito Péix); hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 22, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Paseo del Dr. Torres Villarroel, 23.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don Damián García Holgado

(Cedado del Hospicio provincial)

que falleció en Salamanca, el día 23 de Agosto de 1932

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Nicolasa Rodríguez Sánchez; madre, doña Agustina Holgado, y demás familia,

Suplican a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que se celebrará en su sufragio mañana, día 23, a las ocho de la mañana, en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

"El Adelantío" en la provincia

En Vitigudino

Grandes festejos de torería

Con motivo de la torería y de la popularísima festividad de la Virgen del Socorro, que Vitigudino celebrará el próximo domingo, 26 del actual mes, se realizará un sugestivo programa de festejos, ya casi ultimado, y que detallaremos oportunamente, sin perjuicio de que hoy anticipemos que consistirá en una interesantísima novillada que, por la especial combinación de toreros y novillos, ha de ser muy del agrado del numeroso público que concurre a nuestra villa, en el día expresado, bastándonos hoy con afirmar que la corrida que se organiza ofrecerá un espectáculo atractivo, a pesar de su precio económico, según el programa que pronto daremos a conocer.

Por la mañana del día citado tendrá lugar un estupendo partido de pelota entre pelotaris de profesión, con un importante premio en metálico, a cuyo fin se hacen activas gestiones con los afamados jugadores Bojas, Corono y otros dos jugadores vascos, de modo que se confeccione un partido que constituya un verdadero acontecimiento en esta región, donde la afición a este deporte es verdaderamente extraordinaria.

Con la oportuna necesidad se dará también a conocer la combinación de los equipos que hayan de actuar.

Teatro

Nuestro magnífico teatro Cinema Ideal, también abrirá sus puertas para un espectáculo de categoría, según corresponde a tan señalada fecha y al deseo del empresario señor Gómez.

Bailes y recreos

Por tarde y noche, tanto en el casino como en el salón del Hotel América y demás salones públicos, tendrán lugar animados bailes y recreos para el natural divertimento de la juventud y demás elementos que gustan de presentarse a la esplendor de tales fiestas.

Verbena

Proyectase también reanudar, por la noche, la verbena interrumpida el día 16, con motivo de la tormenta, esperando que de nuevo se organice con la brillantez de referido día, por ser crecido el número de chicos y chicas forasteros que todavía permanecen aquí, alegrando con su presencia el ambiente de nuestra villa.

Festividad religiosa

En cuanto a la función religiosa en honor de nuestra venerada Virgen del Socorro, que goza en toda esta comarca de una devoción especialísima, tienen lugar solemnes cultos que culminarán en la misa que, a las diez, se celebrará en su amplia ermita, actuando un escogido coro de voces seleccionadas, predicando el sermón el párroco de esta villa, don Ildefonso Polo.

El dueño del Hotel América, don Enrique Martín, y su hijo, en calidad de mayordomos, se proponen dar la solemnidad máxima a estos cultos, en honor de la Virgen del Socorro, patrona venerada de la villa de Vitigudino, cuyo santuario, el día 26, es frecuentado por las gentes que de todos los pueblos vienen a rendir tributo y pleitesía del acendrado fervor que a la Virgen del Socorro profesan.

Perfiles de la feria

Prescindiendo del carácter puramente espectacular y de hasta qué toda feria tiene, damos a grandes rasgos la información del aspecto económico, en sus fases de más importancia.

El ferrial de ganado vacuno se vio más concurrido que nunca, presentándose varios millares de cabezas. Aunque se hicieron bastantes transacciones, se notó al-

gún retraimiento, vendiéndose principalmente toros, terneras y ganado gordo, destinado al sacrificio, a los precios por arroba, 29, 30 y 31 pesetas, calculados a precio alzado pues es sabido que aquí se hacen las transacciones por cabeza.

En cuanto al ganado de cerda, también abundó más que otros años, presentándose muchas parras de extremos y de país, vendiéndose las cinco sextas partes del ganado del ferrial a 30 pesetas arroba por término medio.

En el ferrial de caballerías mayores y menores no se advirtió animación extraordinaria, teniendo regular va-or lo bueno de las distintas clases.

Por lo que se refiere a los granos, no es propio de esta feria efectuar transacciones de importancia.

En general, juzgada la feria en su conjunto, desde el punto de vista económico, no ofreció una perspectiva ni muy pesimista, ni muy agadora, suponiendo que de ahora en adelante será cuando se marque la tendencia de alza o baja en los precios de los ganados, granos, etc., conceptuando favorable a una mayor valoración la lluvia caída, a los efectos de que las distintas clases de ganados puedan ser cotizados a un precio estimable.

Como el querer dar relación del crecido número de forasteros que nos han visitado con motivo de las ferias, nos haría incurrir en omisiones desagradables, desistimos del intento, mostrando públicamente la satisfacción de nuestro pueblo hacia todos los que con ocasión tal han pasado y pasan aún con nosotros esta segunda mitad del mes de Agosto, conviviendo en esta hospitalaria y tranquila villa.

EL CORRESPONSAL

En Villavieja de Yelves

Próxima feria y fiestas

Acérganse las ferias y fiestas que este pueblo celebra todos los años durante los días 28, 29 y 30 del actual mes de agosto, motivo que impulsa a mi arcaica y prolija pluma a sacudirse de la nostalgia en que se halla sumida, no para cantar las excelencias de tan renombradas ferias, porque en verdad no son necesarias mis alabanzas, dada la popularidad y el renombre que ellas gozan, sino que al hacerlo es inspirado en el afecto y simpatía que todo ciudadano siente hacia el terreno de nuestra patria chica y ver el modo de expansionarse por doquiera los festejos que para tales días la comisión nombrada al efecto ha organizado.

Programa selecto y de composición magnífica ha sido el que ha venido a anunciarnos lo que ha mucho tiempo se rumoreaba que, para que te des cuenta, lector, voy a reseñártelo para mayor satisfacción.

Día 28.—Fiesta religiosa en honor de la Virgen de Caballeros, a cuya terminación se procederá al festejo predilecto en estos pueblos, el encierro de una escogida corrida de erales de pura casta, de la ganadería de don Angel Rodríguez, de Fuentelentia, que el industrial de esta plaza don Saturno Ramira ha comprado para tal efecto.

Por la tarde, previo permiso de la autoridad competente, la suculenta corrida, dándose muerte a uno de dichos erales por jóvenes de la localidad.

Día 29.—Primer día de feria de ganados de todas clases, situada en la dehesa pública, al sitio denominado Nampalancar.

A las siete gran carrera ciclista, cuyo recorrido será: Partiendo desde el cruce de carreteras por Yecla-Bogajo, al punto de partida, total, 26 kilómetros, otorgándose premios a los vencedores. Para poder tomar parte es condición indispensable solicitarlo de la autoridad municipal.

A las once, gran concierto musical en la plaza pública.

Por la tarde y noche bailes públicos.

Día 30.—Continuación de la feria. A las once otra vez concierto musical por la banda que dirige el maestro Silvan.

A las cinco de la tarde, gran partido de pelota, con premio de 200 pesetas al equipo que resulte vencedor, siendo necesario que los aspirantes lo soliciten con 24 horas de anticipación.

Por la tarde y noche, al igual que días anteriores, bailes públicos, para que la juventud pueda expansionarse en su festejo predilecto y rinda pleitesía a Tersicore.

He aquí, lector, el programa de las fiestas oficiales. Aparte de estas, los industriales, conjuntamente con la juventud, prepara grandes atracciones para mejor expansión de los forasteros, entre las que se encuentra una hermosa verbena pública.

Conque, animarse, lector, y a Villavieja, a gozar durante los días que anteriormente se reseñan.

PEDRO GARCIA MARTIN

En Alberca (La)

Hacer la crónica de las fiestas de Agosto, sería, en esta ocasión, repetir lo tantas veces manifestado sobre su valor y significado artísticos. Ni cabe siquiera a este corresponsal destacar los momentos mejores de las fiestas. Para él, este momento fue el del Ofertorio, con su complemento, la "danza" y el "ramo". Mas, ¿qué decir del Ofertorio que no haya sido dicho hace pocos días en el boceto de las fiestas publicado en este gran periódico de EL ADELANTO? Mi modestísima opinión es que superó a todo lo previsto y que la solemnidad y la vistosidad del acto ha dejado en cuantos lo presenciaron, no sólo un grato recuerdo, como vulgarmente se dice, sino que sus ojos, intensamente impresionados por la magnificencia y el colorido de cuadro tan indescriptible, desde todos los puntos de vista, conservarán siempre un fuerte recuerdo, pleno de emoción artística, que evocará con gusto su memoria todos los días de su vida.

Magnífico fue el momento del Ofertorio. El ceremonial de las ofertas de autoridades y mayordomos, la emocionante "relación" dicha por la simpática viejecita, y la admirablemente recitada por el mayordomo mayor, el M. R. P. F. Arsenio S. Puerto, justamente aplaudida por todos, serán siempre notas de emoción que evocaremos con placer. Y todo ello en la Plaza, con todos los balcones atestados de público, con la imagen de la Virgen en la parte superior de ella, y formando un enorme coro, una numerosísima concurrencia, brillantemente engalanada y bien provista de cohetes y ruedas de fuegos artificiales, que convertían a la Plaza en una inmensa hoguera de emociones, no siempre agradables, por venir mezcladas con el temor de alguna desgracia, que el celo de las autoridades y el cuidado que pusieron los tiradores, evitaron.

A continuación del Ofertorio, la danza y el ramo, ofrecida de las albacanas a su patrona. ¿Qué diremos de ella, que pueda reflejar con exactitud lo bien que danzaron, bailaron y torcieron el cordón del ramo las ocho lindas mozas de La Alberca? ¿Qué de la acertadísima dirección del afamado tamborilero, el "ño Mauricio"? ¿Y qué del saladísimo mozo que acompañaba con su garbo y alegría a las bellas danzadoras? Sería cuanto pudiera decir en su honor de una palidez tal, que no me atrevo a intentar la descripción.

En la noche de este día 15, se representó, con gran éxito, el drama de F. Sassone "Calla, corazón" y un bonito sainete, cosechando actores y actores muchos aplausos.

En la mañana del 16, tuvo lugar el emocionante encierro de los toros. La animación era enorme. Se lidió, o mejor dicho, se intentó lidiar, una de las bravísimas vacas que servían de cortejo a la corrida. Se jaleó y se invitó al animal para que embistiera, cual es costumbre en esta tierra. En fin, que se corrió una vaca, cuya bravura entusiasmo al respetable, dándose por terminada la prueba.

Después del almuerzo, según es costumbre, trasladóse el público a la plazaola denominada "El Solano", para presenciar la representación de la famosísima "Loa" a la Virgen de la Asunción que fué admirablemente interpretada.

A continuación se puso en escena "El trovador", que gustó muchísimo y que, por haber comenzado tarde la representación de la "Loa" esperando la llegada del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, terminó a la una de la tarde, por lo que el sainete que tenían preparado, como fin del festejo, no pudo representarse.

A las cuatro de la tarde, presentaba la Plaza un magnífico aspecto. Balcones, ventanas, portales, soportales, cuadras, bocacalles y calles, todo ello estaba atestado de público. Era la hora de la corrida. La emoción que produce la salida del ganado bravo del toril se reflejaba en los semblantes. Los gritos y los aplausos atronaban la plaza. De todas partes se jaleaba a las dos o tres vacas que sucesivamente se lidiaron como primera parte de la corrida. La emoción, el susto y las carreras de hombres y animales enardecían los ánimos más valerosos, alegres y hasta temerosos de la multitud.

Represiones y riñas a los pacientes y amigos por el atrevimiento de torrear. Toda la juventud serrana, con ánimos de hacerlo, superándose en valor y audacia, acercándose a las bravísimas vacas. Ningún perance que aminorar. Se encierran las vacas. Y llega el momento de presenciar la salida del toro. Todos, y especialmente los albacanos, deseando que el toro sea bravo y que haga una salida triunfal. La emoción por la salida del toro, sube de punto. Las

En Calvarrasa de Abajo

UNA BODA

El día 18 pasado contrajeron matrimonio en Calvarrasa de Abajo, la bella señorita Casimira Prats, hija del culto secretario de dicho pueblo, don Francisco Prats, con el joven industrial don Angel Gómez, del mismo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Angel Tabarés y la señorita Inocencia Tabarés, viéndose acompañados por los siguientes invitados, entre los que recordamos del sexo bello, las señoritas María Gómez, Dolores Gómez, Eleuteria Crespo, Esperanza Crespo, María Barrado, Francisca Curto, María Polo, Eulogia González, Rufina Curto, Rosita Vicente, Isabel Rodríguez, Isabel Curto; del sexo feo, Miguel Curto, Carlos Prats, Serafin Vicente, Angel Sánchez, Amador Diego, Eduardo López, Angelito López, Antolin Crespo, Agustín Gudino, Raimundo, Rogelio, Bernardino (Necle).

Los novios salieron para varias capitales de España.

UN INVITADO

En Alba de Tormes

El célebre pintor señor García Medina, en esta villa. - La tormenta del viernes. - Otras noticias

Hemos tenido el gusto de saludar al célebre pintor don Enrique García Medina, cuya estancia en esta villa ha tenido por objeto el pintar varios cuadros de los bonitos paisajes que la villa ducal encierra por su nueva exposición, que se celebrará en Madrid y que llevará por título "Rincones charros".

El señor García Medina está pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública y por la Diputación salmantina, y es de esperar que la nueva exposición sumará un triunfo más a los muchos que dicho señor, merecidamente, ha obtenido. Don Enrique García Medina viene de Ciudad Rodrigo, saliendo para Béjar, desde donde piensa continuar por todos los partidos de la provincia de Salamanca, con el mismo objeto, y me encarga que desde estas columnas le dé las más expresivas gracias a las autoridades de esta localidad, especialmente al alcalde, don Jaime Briz, por las muchas atenciones que con él tuvieren durante su estancia en ésta, así como al vecindario.

Lleve buen viaje y le deseo grandes triunfos.

El viernes, 17, se desencadenó una gran tormenta en esta villa, causando grandes destrozos en el campo. Fueron muertos, a causa de la tormenta, nueve cerdos y un asno, quedando el guarda de ellos liso. Por la noche, en la población, se volvió a reproducir dicha tormenta, causando grandes destrozos de cristales en las casas.

El día 19, en la iglesia de San Pedro Apóstol, se leyó la primera amonestación de la bellísima señorita Amparo García Gutiérrez, con el acudado comerciante de tejidos don José Pérez Cervino.

También el mismo día y en la misma iglesia se leyó la primera amonestación de la también bella señorita Rosario Zapatero González, con el joven ganadero don Augusto González Zapatero.

A todos mi cordial enhorabuena.

Regresaron de Vigo, donde han pasado una temporada, las señoritas Marija y Paca Rodríguez García, hermanas del industrial de esta plaza don Sinfiriano Rodríguez.

El día 15 celebró su santo doña Asunción Alamo de Campo y su bella hija Chon.

EL CORRESPONSAL

En Fuentes de Oñoro

Este simpático pueblo fronterizo ha celebrado, con todo esplendor, en el presente año, las fiestas en honor de su patrona la Virgen Santísima en su misterio de la Asunción.

El día 14, víspera de dicha solemnidad, se celebró una hermosa verbena en la amplia Plaza de la Constitución, hallándose, para tal fin, espléndidamente iluminada y siendo amenizada por un potente atavizo y el clásico organillo. Eran varios los puestos de churrros y bebidas establecidos, todo esto unido a la inmensidad de público asistente y el sinnúmero de chicas bonitas, ataviadas con el clásico mantón de Manila, dió lugar a que no decayera la alegría y la animación hasta bien entrada la mañana.

Soñábamos con el néctar de la verbena, cuando fuimos interrumpidos por el dulce sonido de las dianas matutinas, producido por la excelente banda de música de Fuentesguinaldo, contratada por el digno Ayuntamiento de esta localidad, para hacer más amenas y divertidas estas fiestas.

Nos dimos cuenta que había nacido el día 15 de Agosto, día solemne por excelencia.

A las once de la mañana se celebró una solemnisísima misa en honor de Nuestra Señora de la Asunción, oficiada por el virtuoso párroco de esta localidad don Severiano Alonso, siendo ayudado éste por don Esteban Martínez y el párroco de la Iglesia de San Pedro, de la vecina ciudad portuguesa de Villar-Formoso.

Cantó las glorias de María en su misterio de la Asunción, un elocuente orador sagrado, haciéndonos ver, con palabra afable y sencilla, que sólo amando de veras a la Madre de Dios podemos alcanzar el perdón de nuestros pecados para así poder gozar de la felicidad eterna.

Terminada la misa fué sacada en procesión la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, recorriendo los lugares de costumbre y constituyendo ésta un acto demostrati-



HOLANDESAS

Ha llegado de la montaña Manuel Fernández, con un nuevo vagón de novillas, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

SE VENDE una casa, calle de Garrido y Bermejo, con tres dormitorios, gabinete, comedor, cocina, despensa, patio, W.C. Informar, Calzada de Toro, 8, pral.

TERNERAS HOLANDESAS.—Se venden dos, una recién nacida y la otra de mes y medio. Para verlas y tratar, en la Prosperidad, calle de Arturo Diez, número 4, con Claudio Nieto.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

EDICTO

El día 27 del actual, a las doce horas de su mañana, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión afectas al expediente número 182/934.

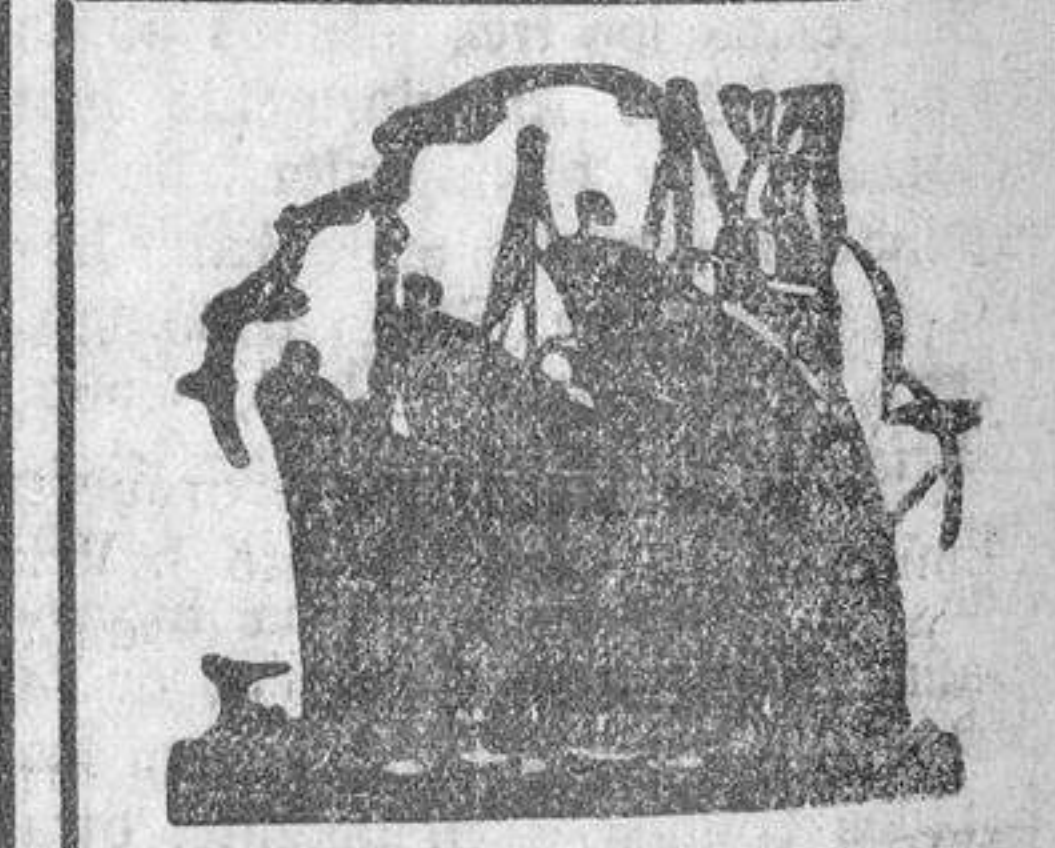
Lote único: Novata y nueve sacos conteniendo cinco mil seiscientos noventa kilogramos de café crudo, a 5 pesetas kilogramo, incluido envase 28.950 pesetas.

Las pujas serán a la mano, no pudiendo ser inferior a una peseta. La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y además los derechos reales, importe de los anuncios, pólizas y sellos móviles necesarios.

Salamanca, 20 de Agosto de 1934.—El secretario, G. Beato.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción y dos bascas, una marca Avery, fuerza 15 kilos, y la otra para pesar grano, fuerza 250 kilos. Para informes, Barrio Garrido, Cruz de Anton, calle de Valdivia, número 11, izquierda.

SE ARRIENDAN, en Chamberí, locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas, etcétera. Para tratar, con Manuel Madrugá, Obispo, Jarrin, 2, principal.



Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

14 de Septiembre, "MADRID"

4 Octubre, "SIERRA SALVADA"

PRECIO DE PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 727,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 747,70
3.ª corriente, Ptas. 717,70

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto, "SIERRA VENTANA"

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Oloqui, 2

EN BREVE, INAUGURACION DEL HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAROS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1

MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDERMA

Fábrica de Jabones y Colas

SALAMANCA

FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad)

OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

Casa Moreno

GRAN FABRICA DE COLCHONES SUCURSAL DE MADRID

Única Casa en Salamanca que fabrica toda clase de Colchones. La Casa más surtida en telas para colchones y almohadas. Lanas lavadas a fondo, miraguanos, gran surtido en colchones de borra y borras de todas clases. Todo a precio de fábrica. Esta Casa se dedica también a rehacer colchones usados. Se admiten telas para ojetear. Gran esmero en todos los trabajos. Confecciones finas. No deje de visitar esta Casa para todas sus compras y arreglos de colchones

García Barrado, 41 (antes Rúa) SALAMANCA 5-2

SE ARRIENDAN pastos para 150 reses, con abundantes aguas, hasta el día 29 de Septiembre, en la dehesa de Riobobos. Para tratar, en dicha dehesa.

EL TEATRO EN FERIAS

Listas y condiciones de abono LICEO

Del 8 al 12 de Septiembre (cinco días), compañía titular del teatro Lara, de Madrid.

Director, Manuel González. Actrices: Jacinta Aienza, Irene Caba Alba, Julia Caba Alba, Concha Catalá, Ana María Custodio, Soledad Domínguez, Matilde Gallana, Amelia Noriega, Angélica Villar, Carmen Villa.

Actores: Manuel Arbó, Gaspar Campos, Manuel González, Emilio Gutiérrez, Vicente Moya, Modesto Ribas, Antonio Rodríguez, Nicolás Rodríguez, Antonio Torner. Apuntadores: Joaquín Gómez, Emilio Girón.

Maquinista, Rafael Ibáñez. Gerente, Miguel Trillo.

Repertorio y estrenos.—La verdad inventada, Do cursi (de Benavente), Las doce en punto, Para ti es el mundo (de Arniches), Madre Alegría (de Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda), Mi chica (de Muñoz Seca y P. Fernández), La marcha fúnebre de una Marioneta (de Víctor María Sola), Lo que hablan las mujeres (de los Hermanos Quintero), El conflicto de Mercedes (de Muñoz Seca).

Del 13 al 17 de Septiembre (cinco días), gran compañía de comedias de Irene López Heredia. Primera actriz, Irene López Heredia.

Primer actor y director, Mariano Asquerino.

Actrices: Adela Carboné, Charito González, María del Pilar Lebrón, Irene López Heredia, Isabel Ortega, Consuelo Pallares, María Isabel Pallares, Julia Quirós, Carmen Seco.

Actores: Mariano Asquerino, José Guajardo, Carlos M. Baena, Miguel Merás, Pedro Hurtado, Alberto Romea, Luis Torrecilla, Ricardo Vargas, Mario Vila.

Apuntadores: Nicolás Ferraté, Anastasio Cuadrado.

Maquinista, Luis Pizzi. Atréizista, Germán Fernández.

Representante, Ignacio Ortega.

Repertorio y estrenos.—El río dormido (de Serrano Anguita), Poi tierra de hidalgos (de Linares Rivas), Era una vez en Bagdad... (de Marquina), Una gran señora (de Suárez de Deza), Felicidad (Lebecheur) (de Henry Bernstein), El pan comido en la mano, La moral del divorcio, El rival de su mujer, Rosas de otoño, Los intereses creados, El nido ajeno, La escuela de la princesas (de Benavente), Un marido ideal (de Oscar Wilde), Lady Frederick (de Somerset Maugham), La aventura del coche (de F. Lepina) y otras.

COLISEUM

Del 11 al 14 de Septiembre (cuatro días), compañía lírica titular del teatro Calderón, de Madrid.

Empresa y dirección artística, Federico Moreno Torroba.

Actrices: Soledad Escrich, Ramona Galindo, Matilde Gómez, Felisa Herrero, Carola Hernández, Blanca Montero, Selica Pérez Carpio, Camen Pérez Carpio, Flora Pereira, Mercedes Salgado, Teresa Silva, María Zayas.

Actores: Manuel Alba, Vicente Carrasco, Manuel Hernández, José Marin, Eduardo Marcén, José Palomo, Constantino Pardo, Miguel Pro, Antonio Riquelme, Enrique Sáinz, Vicente Simón.

Primer actor y director, Eduardo Marcén.

Maestros directores de orquesta, Emilio Acevedo y Augusto J. Vela.

Apuntadores: Antonio Codinas, Ignacio Plaza.

Veinte coristas de uno y otro sexo.

Autores líricos.

Saestería, Casa Peris, de Madrid. Decorados, José Olalla.

Gerente, Julio Poveda.

Repertorio y estrenos.—Luisa

Fernanda, Azabache, Doña Francisquita, El caserío, La revoltosa, La chulapona, La verbena de la Paloma, Agua, azucarillos y aguardiente, La marcha de Cádiz, El aguacil, Rebollo y otras.

Del 18 al 23 de Septiembre (seis días), compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, del teatro Fontalba, de Madrid.

Actrices: Mercedes Amador, Pilar Casteig, María Luisa Colomina, María Fernanda Ladrón de Guevara, Mari Carmen Lousa, Carmen Ortega, Antonia Plana, Patrocinio Rico, María Luisa Valle, Isabel Zúñiga.

Actores: Fermín Andrade, Francisco Alarcón, José Blanch, Benito Cobeña, Manuel Luna, Adolfo del Río, Rafael Rivelles, Mantel Soto, Francisco Urquijo, Jesús Valero.

Apuntadores: Manuel Rodríguez, Manuel Perrin.

Maquinista, Anselmo Alonso.

Gerente, F. Arín Monteagudo.

Director artístico, Emilio Hernández Pino.

Repertorio y estrenos.—El pan comido en la mano, La otra honra, La mariposa que voló sobre el mar, El nido ajeno (de Benavente), La señorita Angeles, El conflicto de Mercedes, Las hijas del rey Lehar (de Muñoz Seca), El rey dormido, La paz de Dios (de Serrano Anguita), La divina comedia (de Sinibaldo Gutiérrez), El pasado de Paulina (adaptación), De mala raza, El gran galeoto (de Echegaray), La mujer X (de Krausell), Amores y amorios, Malvaloca (de Alvarez Quintero), Cuando empieza la vida, La mala ley (de Linares Rivas), y otras.

Abono.—Desde la publicación de esta lista, queda abierto en la Contaduría del teatro del Liceo, de once a una y de cuatro a siete y media, a seis turnos de abono, tres por la tarde (populares) y tres por la noche (gala) combinados, para las cuatro compañías que quedan anteriormente dichas, con arreglo a los siguientes turnos:

Turno completo (diez y seis funciones, vermouth o noche).—Desde el día 8 al 23, ambos inclusive, o sea diez y seis funciones, distribuidas en la siguiente forma:

Días 8, 9 y 10, en el Liceo, compañía Lara.

Días 11, 12 y 13, en el Coliseum, compañía del maestro Torroba.

Días 14, 15, 16 y 17, en el Liceo, compañía López Heredia.

Días 18, 19, 20, 21, 22 y 23, en el Coliseum, compañía de Ladrón de Guevara-Rivelles.

Turno par (vermouth o noche) ocho funciones, cuatro Liceo, cuatro Coliseum. Cuatro compañías distintas:

Días 8 y 10, en el Liceo, compañía Lara.

Día 12, en el Coliseum, compañía del maestro Torroba.

Días 14 y 16, en el Liceo, compañía López Heredia.

Días 18, 20 y 22, en el Coliseum, compañía Ladrón de Guevara Rivelles.

Total, ocho días, cuatro en cada teatro y cuatro compañías distintas.

Turno impar (vermouth o noche) ocho funciones, cuatro Liceo, cuatro Coliseum. Cuatro compañías distintas:

Días 9 y 11, en el Liceo, compañía Lara.

Día 13, en el Coliseum, compañía del maestro Torroba.

Días 15 y 17, en el Liceo, compañía López Heredia.

Días 19, 21 y 23, en el Coliseum, compañía Ladrón de Guevara-Rivelles.

Son estas combinaciones igual para la tarde que para la noche.

Precios de abono.—Noche: Platería Liceo con palco principal Coliseum o delantera de principal: completo, 400; impar, 225; par, 225.

Palcos del Liceo con palcos segundos o butacas del principal del Coliseum: completo, 300; impar, 175; par, 175.

Butaca de patio: completo, 75; impar, 40; par, 40.

Vermouth: Platería Liceo con palco principal Coliseum o delantera de principal: completo, 225; impar, 135; par, 135.

Palcos del Liceo con palcos segundos o butacas del principal del Coliseum: completo, 200; impar, 120; par, 120.

Butaca de patio: completo, 45; impar, 25; par, 25.

Condiciones.—1.º No se abre abono más que a las localidades de plateas, palcos y butacas de patio anteriormente indicadas.

2.º Si por causas ajenas a la voluntad de las Empresas no se dieran las funciones anunciadas, se devolverá a prorrato el importe de las no dadas.

3.º El abono será satisfecho al hacer el pedido.

4.º Los precios de diario serán fijados oportunamente, reservándose las Empresas el derecho de alterarlos, aumentándolos o disminuyéndolos, como y en la forma que tengan por conveniente, respetando siempre los de abono.

5.º El abono quedará definitivamente cerrado el día 6 de Septiembre, a las ocho de la noche.

6.º Para facilidad del público, las Empresas consideran estos abonos transferibles, pudiendo hacer particularmente las combinaciones que estimen oportunas, siempre que sean respetadas las dadas en este programa.

Notas.—1.º Las funciones a que se refieren estos abonos, comenzarán a las siete y diez y media de la noche.

2.º Las que se celebren a otra hora de la indicada, se considerarán extraordinarias y fuera de abono.

3.º Quedan nulos y sin ningún valor ni efecto los pases de temporadas anteriores, por lo que se extenderán otros nuevos.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué celador del Hospicio provincial, don Damián García Higuado persona bonísima, que gozó de grandes simpatías entre nosotros.

Reiteramos nuestro pésame sentido a su desconsolada esposa, doña Nicolasa Rodríguez Sánchez; madre, doña Agustina Holgado, y demás familia.

VARIAS

Regresó de San Sebastián, el industrial don Ramón Moneo.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Diputación provincial 62.893,07 pesetas; don Joaquín Secall, 1.000; don Félix Martín, 1.651,63; don Juan José Rodríguez, 500; don Jesús Hernández, 275; don Nicolás Hernández, 188,45; don Pablo Bernal, 238,52; don Francisco Manuel Hernández, 139,75; don Higinio Severino, 212,54; don Ramón García, 333,12; don Castor García, 699,13; don Bibiano Sánchez, 162,04; don Sebastián Vicente, 308,44; don Aniano Alisante, pesetas 81,35; don Joaquín García Peticacho, 1.214,74; don José Santolino, 987; don José Alonso, 822,50; don Baldomero Delgado, 246,75; don Jesús Madrid, 411,25; don Hipólito San José, 61,69; don Rafael Ruiz de la Cruzeta, 500; don Angel de Vera, 350; don Saturnino Sánchez, 558; don César Fernández, 740,25.

TEATRO BRETON

Del 8 al 21, grandes funciones de cine, con películas en español y en inglés.

TEATRO MODERNO

Formidables espectáculos de variedades, alternando con preciosas películas.

CINEMA TARAMONA

Programas de cinematógrafos seleccionados y emocionantes, en español y en inglés.

JARDIN

Sólo se abrirá el caso de que hiciera buen tiempo, para que el público pueda bailar en la gran pista.

A PAGAR LA "GACETA"

Hasta el día 31 del presente mes, están puestos al pago en la Depositaria de Hacienda, los recibos de la "Gaceta" correspondientes al tercer trimestre.

Se advierte esto a los suscriptores para que pasen a recogerlos, pues transcurrido ese día, se procederá a su percepción por la vía de apremio.

LA DECIMA DEL PARO OBRERO

Las Comisiones Gestoras de la décima del paro obrero, que todavía no se han presentado a cobrar, deberán hacerlo antes del día 20, porque una vez transcurrido ese día, se ingresarán las cantidades en el Tesoro.

PATENTE DE AUTOMOVILES

Se advierte a los Ayuntamientos que tienen derecho a la percepción de Patente de Circulación de Automóviles, correspondiente al primer semestre de este año, que si no se presentan a cobrar, se ingresará también en el Tesoro el día 30-todas las cantidades de dicha nómina.

Cine en el Liceo

Se reprisó ayer, en el Liceo, la gran película francesa "Topaze", uno de los asuntos más interesantes que se han llevado a la pantalla.

Completó el programa un noticiero de actualidades.

Hablando con el Gobernador

La Banda de música del Regimiento número 26 no va a las maniobras

Nos dijo ayer el gobernador civil que con motivo de participar en las maniobras militares que el próximo mes de Octubre se van a celebrar en León, con estas fuerzas marcharía también la banda, y al efecto de que ella pueda contribuir a las fiestas que se celebrarán en Salamanca en los últimos días de Septiembre, se dirigió al general Inspector del Ejército, don Eduardo López de Ochoa, interesándole que la banda quedase en Salamanca.

Ayer, recibió una atenta carta del general López de Ochoa comunicándole que había dado órdenes oportunas para que la banda del regimiento no participe en las maniobras.

En cuanto a la tranquilidad pública nos manifestó el señor Frieria que era absoluta en la provincia.

PARADOR.—Se traspaesa en buenas condiciones, muy acreditada, con mucha clientela, en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán, Espronceda, número 14 (Casas del Tejar).

Testimoniamos a sus desconsolados hijos: Vicente, Pilar, Jacinta, Angel, Domingo y Elias; padres, don Domingo García Iñigo y doña Florencia Rodríguez Pérez; hermanos: don Rafael, don Antonio, doña Nieves, doña Celia y don Pedro; hermanos políticos y demás familia, nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que les aflige.

El pasado domingo falleció en Villavieja de Veltes, a los cincuenta y dos años de edad, don Francisco Primo Alonso Manzanera, que gozaba de gran prestigio entre aquel vecindario, por sus relevantes dotes de caballerosidad, afable trato y bondad, que le hicieron captarse la amistad de todos sus convecinos y de cuantas personas le trataron.

A sus afligidos hermanos: don Gonzalo Alonso Manzanera (muy querido amigo nuestro), doña Estrella, don Angel y don Juan; hermanos políticos: doña María Agustina Mateos, don Pascual Martín, don Vicente Moreno y don Diógenes Marcos; tíos, sobrinos, primos y demás familia, expresamos nuestra sincera condolencia.



VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, don Antonio Pérez Tabernero, con su familia.

Para sus fincas de Topas, doña Amalia de Nava y su bella sobrina Margarita.

Para San Sebastián, la bella señorita Elena Sellers y su sobrina Elena.

De San Sebastián para Peñaranda de Bracamonte, doña Jesu-sa Diéguez, viuda de Margarita.

De San Sebastián para Soria, donde permanecerá unos días al lado de su hijo, abogado del Estado en aquella ciudad, don Gregorio Fraile, abogado del Estado en Madrid.

De San Sebastián para Cestona, doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, y su sobrina la señorita Julia Alvarez.

De San Sebastián para Madrid, don José Esperabé, secretario particular del ministro de Instrucción Pública.

Han llegado: De Madrid, don Alfredo Sánchez Moyano, con su familia.

De Higuera da Foz, don Abdón Manjón Junquera, con su familia.

De Sequeros, el oficial del Registro de Propiedad, don José Martín González, y su hijo Pepe.

De su viaje por Portugal, el abogado don Rafael González Cobos.

De Liérganes, nuestro querido amigo, el comerciante de esta plaza, don Luis Martín.

De Almeida de Sayago (Zamora), don Matías Crespo Fariza, con su familia.

De Figueira da Foz, don Serafín González Martín, con su esposa y sus hermanas políticas, las bellas señoritas María y Angéles Méndez Cacho.

De Zamora y Villafañá, nuestro buen amigo don Julio González, acompañado de su joven esposa y monísimas hijas, Angélica y Carmen.

PETICION DE MANO

Por don Eliseo Martín y doña María Hernández, de Madrigal de las Altas Torres, y la señorita Clotilde Calvo, de Cantalapiedra, para su hijo y primo, respectivamente, don Eliseo Martín (empleo de la Electra Salamanca, S. A.), ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Juana Prieto, hija de don Eusebio Prieto y de doña Elisa Sánchez, de Armenteros.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Le enviemos nuestra más cordial enhorabuena.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, a las once de la mañana, se celebró el día 19, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Alejandrina Sánchez Villoria, con don Aniano Benito Hernández, maestro nacional de Valdorria (León).

Apadrinaron a los contrayentes don Fernando y doña Práxedes Sánchez Villoria, hermanos de la novia.

Por la tarde, fueron obsequiados con un suculento banquete los invitados, en el acreditado comedor de No-elty, con arreglo al siguiente menú:

Huevos a la Mernor; solomillo Financial; langosta dos salsas; pollo asado, helados, frutas, queso, café y cigarras.

ESPECTACULOS PARA HOY LICEO.-A las siete y media y a las diez y tres cuartos, un film emocionante. Paramount presenta a Charlie Ruggles, Lionel Atwill y La Mujer Pantera, en la sensacional producción EL ASASINO DIABOLICO La historia de un hombre que jugó con el peligro

QUISICOSAS En algunas carreteras de Francia, que a la verdad, si llegan a las de España no nos las achican "pas", aun cuando las dos no alcancen la perfección singular de la "auto-estrada" italiana, que es en su clase genial como la alemana pista algo que no cabe más, porque el coche, sin obstáculos entra, sale, viene y va, (cultura que tiene uno, cultura... de macadán). En algunas carreteras, como arriba digo ya, para evitar accidentes si el tren tiene que cruzar por sitios muy concurridos, un espejo es la señal que muestra si por la vía algún tren va a circular. Claro que lo del espejo, nulo si hay oscuridad, no se concibe en España, porque la primer "pedra" que iban a darle en seguida, dejaba cada cristal del tamaño de un confetti —y no es que quiera faltar—, pero, vamos, ante el caso que es cotidiano quizá, de en los pasos a nivel ver los autos arrollar, se impone alguna medida apremiante, excepcional. Porque si la racha sigue fatídica por demás, en esta pugna entablada, el tren tiene que triunfar, por "defunción" de los autos y de los que dentro van. Luchon, Agosto 934.

EL DIA DE LA AUDIENCIA RADIO PROGRAMA PARA HOY MIERCOLES 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40. 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día. 9,30: Fin de la emisión. 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada. 15,15: Sexteto de Unión Radio. 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. 16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efe-merides del día". Recital de piano. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de canto. Concierto de orquesta. 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio, Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Recital de violín. Fragmentos de ópera. Concierto de orquesta. 20,50: Información deportiva. Noticiero tarinuro. 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Evocación y exaltación de las Repúblicas hispano-americanas: "Perú", por Rosa Arciniega, con intervención de don Alberto Ureta, Cónsul general del Perú en Madrid, e ilustraciones musicales típicas. 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Concierto variado por el tenor Antonio Ocaña y el Sexteto de Unión Radio. Intermedio: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. 23,45: "La Palabra". Última hora. 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación. Lea usted EL ADELANTO

Si, hija mia, a él le debes la vida El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo. El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apellito Con una cucharadita antes de cada comida. Los niños se crían sanos, fuertes y rollizos. Aprobado por la Academia de Medicina Puede tomarse en todo tiempo Es inalterable. No se vende a granel LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grajeas en cojitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

TEATRO LICEO Del 8 al 12 de Septiembre, la gran Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid - Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IRENE LOPEZ HEREDIA

EL GOBIERNO CELEBRA AYER SU ACOSTUMBRADA REUNION

Plantear la crisis, en estos momentos, por unas supuestas discrepancias de un grupo político, sería una deserción, dice el señor Samper

No se concede personalidad jurídica a la Comisión elegida por los Ayuntamientos vascos

El Gobierno celebra Consejo de ministros

El señor Samper afirma que no existen discrepancias en el seno del Gobierno y que éste se presentará a las Cortes

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el primer ministro que salió fue el de Comunicaciones, señor Cid.

Los periodistas le preguntaron si la nota que hubo de anunciar anoche, la facilitarían en el departamento y contestó que no tenía inconveniente alguna en adelantar su contenido.

Como ustedes saben—añadió—el periódico "La Libertad" hizo una campaña violenta contra mí como ministro de Comunicaciones. Para que la opinión no se desoriente conviene decir, que hay algunas de mis decisiones que afectan al director de dicho periódico señor Hermosilla.

En primer lugar, este señor, que es funcionario de Correos, era de los que asistían a la oficina. Yo cursé las órdenes oportunas para que asistiera como era su obligación y a partir de aquel momento, comienza su campaña mis decisiones ministeriales.

Por otra parte el señor Hermosilla, me había pedido una subvención de 400.000 pesetas para una línea aérea, con objeto de enviar el periódico que dirige.

Posteriormente rebajó su petición a 300.000 pesetas, luego a 200.000 y por último al aprobarse el presupuesto del semestre en curso, se conformaba con 150.000 pesetas.

Naturalmente que yo pedí los informes y asesoramiento técnicos necesarios y desestimé dicha petición que consideraba impropia. Y me conviene hacer constar, en honor de los periodistas, que es la única petición que he recibido de los que integran esta profesión.

A los demás ministros les preguntaron los informadores si, aparte de los asuntos aprobados y que figuran en la nota oficiosa, se había tratado de otros de carácter político y contestaron que había sido una reunión absolutamente normal.

EL SEÑOR SAMPER, DICE QUE DENTRO DE QUINCE DIAS NO SABE LO QUE PASARA

A las dos y cuarto de la tarde abandonó la presidencia el señor Samper. Al ver el numeroso grupo de periodistas que le rodeaba, exclamó:

¿Qué comisión más numerosa! —Es que el Consejo de hoy no despertó mucha expectación. Se contestaron los informadores.

—Pues todo lo que ha pasado en el Consejo, está en la nota oficiosa.

—Sí; pero de una manera poco clara, en el párrafo que dice que el Gobierno ha estudiado los asuntos políticos de actualidad y adoptado resoluciones que ejecutará según lo demandan las circunstancias, no dice, ni da a comprender qué resoluciones son, y a qué asunto han de aplicarse.

—Pues precisamente está clara. Lo que quiere decir es, que esas resoluciones, deben desconocerse.

—¿Hay algo de Cataluña?, le preguntó un informador.

—A eso contestó con otra pregunta: ¿Cuáles son los asuntos de actualidad?

—Los de Cataluña, los de los municipios vascos, la llegada del señor Gil Robles, las conferencias que se han celebrado, etc.

—Pues yo—contestó el presidente—no he celebrado ninguna conferencia. Eso está fuera de la órbita del Gobierno y es una cosa que no tiene estado oficial. Para nosotros no hay más que un estado parlamentario.

No se trata de que el Gobierno tome una resolución en estos momentos difíciles ni abandone su deber, cuando se reúnan las Cortes, éstas decidirán y entonces el Gobierno actuará respetuoso sus decisiones.

—¿Y dentro de la relación entre los partidos oficialmente representados en el Gobierno, no ha recibido usted notificación de su disgusto y aviso de la retirada de su apoyo parlamentario?

—No conozco más de lo que dice la prensa. Oficialmente no se me ha notificado nada.

El señor Cid continúa en el Gobierno, lo cual supone una iden-

tificación con la labor que realizamos.

Si la dificultad hubiese surgido por alguno de los partidos que tiene representación en el Gobierno, se hubiera producido una crisis. Si la discrepancia es de un partido que no tiene representación en el Gobierno, el parlamento es el medio constitucional para hacer valer su discrepancia.

—¿Y el Gobierno no se anticipará a los acontecimientos ante el temor de un desaire, que pueda sufrir en el parlamento?, se le preguntó.

—Esos son vaticinios. El Gobierno actúa de acuerdo con las circunstancias. En estos momentos, nada hay que haga pensar en la necesidad de una crisis.

Dentro de quince días no sé lo que pueda ocurrir.

Repito—pues—que el Gobierno ha de atemperar su actuación, a la realidad.

Finalmente dijo que iba a la Fuenfria y que ya no regresaría hasta mañana.

LA NOTA OFICIOSA. EL GOBIERNO DELIBERA SOBRE TEMAS POLITICOS DE ACTUALIDAD

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo de ministros, dice así:

A las diez y media, esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia, asistiendo todos los titulares menos el señor Rocha, que se encuentra en San Sebastián, como ministro de jornada.

El Gobierno deliberó largamente sobre temas políticos de actualidad, tomando acuerdos que se llevarán a vías de realización a medida que las circunstancias lo demanden.

Asimismo los ministros prosiguieron el estudio del anteproyecto de presupuestos.

El de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio, y el señor Estadella informó a sus compañeros de los acuerdos que en principio ha tomado la Junta Nacional del Paro y que serán sometidos a la aprobación del próximo Consejo. Por virtud de ellos, se propone la construcción urgente, de una primera tanda de obras públicas en provincias, en las que el número de los sin trabajo es mayor, entre las cuales se cuentan las de Badajoz y Jaén.

Después el Consejo tomó los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Resolución de varias reclamaciones formuladas contra acuerdos de la Dictadura.

Declaración, de urgencia, de varios expedientes, a los efectos del informe que corresponde emitir al Consejo de Estado.

Decreto disponiendo que la subsecretaría de la Marina civil, pase a formar parte del ministerio de Industria y Comercio.

Decreto nombrando presidente del Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, a don Casto Barahona, director general de los Registros, y suplente, a don José María Zadia, abogado del Estado.

JUSTICIA: Decreto promoviendo a magistrado de Audiencia, con el sueldo anual de 17.250 pesetas, a don Luis Gil Mejueto.

Nombrando para el Juzgado número 5, de Sevilla, a don Fernando Cota Alsina, magistrado en Las Palmas.

Nombrando magistrado de Valencia, a don Luis de la Concha Moreno, que sirve el Juzgado número 6, de dicha capital.

Nombrando para el Juzgado número 6, de Valencia, a don Francisco Soriano Carpenas.

Promoviendo a la categoría de jefe superior de tercera clase de Prisiones, a don José Bautista Loaliza.

AGRICULTURA: Disponiendo que a partir de la publicación del decreto correspondiente, cese la concesión de préstamos a los viticultores de Alicante, Valencia y Murcia, y dictando normas para el vencimiento de dichos préstamos.

Jubilando por edad, a don Francisco Menéndez Martí, presidente del Consejo Agronómico.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase de agrónomos, a don Pablo Cázallo Romero.

Se aprobó la propuesta de tras-pasos a la Generalidad, de los servicios de Jurados Mixtos de la propiedad rústica.

GUERRA: Decreto restableciendo los cursos de especialidades que señala el de Abril del 23, ampliado con los de Fimatología, Urología, Ortopedia y Reeducación, y variando las normas para la selección de los concursantes.

Decreto disponiendo se modifique el procedimiento empleado actualmente para verificar los exámenes de los aspirantes de ingreso, como alumnos en el Colegio preparatorio de Avila, y se aumente la gratificación asignada a dicho personal, cuando lo permita el presupuesto.

TRABAJO: Decreto dictando normas para la concesión de préstamos y prima del Estado, en los proyectos de casas baratas y económicas, que tengan concedidas la calificación condicional.

Idem ampliando en tres plazas más de consejeros, la composición del Consejo de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Orden ministerial convocando la Conferencia nacional siderometalúrgica, que ha de estudiar y proponer lo concerniente a jornada de trabajo y salario máximo.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Ascensos del personal de Ingenieros de Minas e Industriales.

Decreto organizando el servicio oficial de Inspección, Vigilancia y regulación de las exportaciones.

Decreto modificando el artículo tercero de 22 de Junio de 1934.

Autorizando la ejecución de

AMPLIACION DEL CONSEJO Las relaciones del Poder Central y la Generalidad de Cataluña

La cuestión fué planteada por el señor Cid. El Gobierno dirigirá un oficio a la Generalidad para que haga explícita declaración de acatamiento a los acuerdos del Tribunal de Garantías. No se reconoce personalidad a la comisión nombrada por los Ayuntamientos vascos

Madrid.—Los periodistas intentaron vanamente esta tarde obtener ampliación del Consejo de ministros. Estos ante las preguntas que se les hacían, eludían toda contestación diciendo que en la nota oficiosa estaba indicado todo lo sucedido en el Consejo.

En cuanto a las decisiones tomadas, decisiones que según dice la nota "se llevarán a vías de realización a medida que las circunstancias lo demanden", se limitaron a decir que no procedía de momento hacerlas públicas, remitiéndose también en tal orden de declaraciones a las del Presidente del Consejo.

Lo único que les fué posible averiguar, es que algunos de los tales acuerdos se refieren a las relaciones del poder central y la Generalidad de Cataluña y se derivan del disgusto que a algunos ministros han producido algunas actividades o manifestaciones de los hombres de la región autónoma.

Parece que el planteamiento de esta cuestión corrió a cargo del ministro de Comunicaciones al que apoyó el señor Salazar Alonso.

El señor Cid, según nuestra referencia, hizo presente el deseo de la minoría agraria de que sea resuelto urgentemente, sin desprejuicio para el poder central ni del Tribunal de Garantías, insinuando que en caso contrario estaba dispuesto a dimitir la cartera de Comunicaciones.

El Gobierno acordó dirigir un oficio a la Generalidad en el sentido de que haga explícita declaración de acatamiento a los acuerdos del Tribunal de Garantías. Este oficio quizá haya salido ya para Cataluña.

En cuanto al conflicto creado por los municipios vascos, se acordó mantener la actitud seguida hasta ahora de oponerse a lo que no sea una elección de comisiones encargadas de gestiones concretas.

Un ministro confirmó que, efectivamente, se habían ocupado de

obras con carácter de urgencia en el Pantano El Cubillo (Granada), por su importe de 249.791 pesetas.

Acuerdo declarando urgente a los efectos del informe del Consejo de Estado, el proyecto de agotamiento para cimentación de la presa del canal de San José.

COMUNICACIONES: Decreto autorizando al ministro para que por medio de la Dirección general de Telecomunicación, contrate mediante concurso urgente, el suministro de aparatos teletipográficos, que puedan ser adquiridos por la cantidad de 375.000 pesetas.

HACIENDA: Decreto normalizando las declaraciones de haberes pasivos por imposibilidad física.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobado para construir en Moncofar (Castellón), un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas graduadas, con tres secciones para los niños y dos para las niñas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Acebo (Cáceres), un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con tres secciones para niños y tres para niñas.

Decreto jubilando a don Juan de Castro Valero, profesor numerario de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid.

Expediente de construcción de un edificio para cuatro escuelas unitarias, dos de niños y dos de niñas en Cretas (Teruel).

Idem en Covarrubias (Burgos), Idem en Pradilla de Ebro (Zaragoza).

Idem en Ripoc (Gerona), para escuelas graduadas de niños y niñas.

Decreto ordenando que al examinarse los opositores a cátedras se fije la fecha en que han de comenzar los ejercicios.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid.—Esta tarde ha sido objeto de comentarios el rumor, según el cual, se aseguraba que el jefe de los radicales había hablado con los ministros respecto a la conveniencia de una reorganización del ministerio con entrada de la CEDA.

Todos los ministros, excepto el señor Salazar Alonso, estuvieron de acuerdo en no dar entrada a los elementos de la CEDA.

El señor Samper, de conformidad con ciertas indicaciones que parece se le han hecho, cree que la crisis no debe provocarse en esta forma, sino en el Parlamento.

En esta tesitura se mantiene el jefe del Gobierno firmemente. Por todo lo dicho, se atribuye gran importancia al próximo Consejo, que se celebrará el jueves bajo la presidencia del jefe del Estado.

LOS SEÑORES SALAZAR ALONSO Y GIL ROBLES CONFERENCIAN CON LERROUX

Madrid.—Esta tarde han conferenciado en San Rafael, con el señor Lerroux, los señores Salazar Alonso y Gil Robles.

A la entrevista, al ser conocida, se le concede gran importancia política.

EL GENERAL FRANCO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta tarde, a las seis, acudió al Ministerio de la Guerra el general don Francisco Franco para celebrar una segunda conferencia con el señor Hidalgo.

SOBRE LA CRISIS

Madrid.—"Heraldo de Madrid", pone en boca de un ministro, cuyo nombre calla, las siguientes manifestaciones:

"El Gobierno sigue la política que se inspira en las tácticas del Partido Radical, que, digase cuanto se quiera, es el que gobierna. Y esa táctica será o no equivocada; pero es propia, y nadie tiene derecho a achacarnos culpas diciéndonos que somos colaboradores de la CEDA y que gobernamos a su dictado, sin hacer la justicia de registrar la presente situación, que tan a las claras demuestra lo contrario: esto es, que no se gobierna al dictado de la CEDA. Si fuera de otro modo, la CEDA no se disgustaría...

EL MOMENTO POLITICO

El Jefe del Gobierno niega en absoluto la posibilidad de que se plantee la crisis en las actuales circunstancias

Las supuestas discrepancias del partido Popular Agrario. Los señores Gil Robles y Salazar Alonso, conferencia con el señor Lerroux

—No, esos acuerdos no ha figurado en la firma, que he sometido al jefe del Estado.

Entonces los periodistas hablaron de los rumores circulados durante el día de hoy, acerca de posibles acontecimientos políticos.

El señor Samper negó en absoluto la posibilidad de que tal cosa ocurriera, insistiendo en los puntos de vista expresados en otras ocasiones.

Refiriéndose a las supuestas discrepancias del partido Popular Agrario, dijo, que ya había expresado su criterio en distintas ocasiones acerca de este asunto, en el sentido de que abandonar su cargo por supuestas discrepancias de un sector político, supondría una deserción que él es incapaz de cometer, pues ello supondría que los presupuestos no pudieran estar terminados para la fecha de 1.º de Octubre, y producir ahora una crisis en unas circunstancias que la mayoría de los políticos se encuentran ausentes de Madrid, sería absurdo.

El señor Samper repitió que el Gobierno vive de la confianza del Presidente de la República y de las Cortes, y como la confianza que le otorgaron las Cortes tiene un tope, que es la fecha de 1.º de Octubre, hasta que ésta llegue, el Gobierno se mantendrá en su puesto y se presentará al Parlamento a dar cuenta de lo actuado, y esperará el fallo de los grupos políticos, que figuran en la Cámara.

Un periodista le dijo que aunque era conocido el criterio del jefe del Gobierno en este asunto, se decía que la crisis podría surgir por discrepancias de algún miembro del Gobierno y hasta apuntaba que esto pudiera pertenecer al partido radical.

El señor Samper negó en absoluto que estos rumores tuvieran algún fundamento.

¿Por parte de quién podía presentarse esa discrepancia?, siguió diciendo.

No tenía conocimiento de que pudiera existir disparidad de esa índole. Todos continúan compartiendo las responsabilidades del poder.

El periodista insistió en la entrevista celebrada ayer entre los señores Martínez de Velasco y Gil Robles sobre la situación política.

—Ah, sí—dijo el señor Samper—he leído en un periódico que se había celebrado esa entrevista.

—El informador le preguntó sino iba a repetirla el señor Gil Robles con el señor Samper, y este contestó:

—No, ya no vendrá a visitarme, porque he celebrado una conferencia telefónica con el jefe de los populares.

Una conferencia de pura cortesía, en la que me ha saludado y me ha dado cuenta de su llegada a Madrid y se me ha ofrecido cortesmente.

—Entonces, replicó un informador, resulta que esas discrepancias de la CEDA, solamente surgen, cuando los políticos se hallan en San Sebastián.

—Yo no digo que esas discrepancias no existan, lo que pasa es que si existen se exteriorizarán en el momento oportuno pero en la ocasión actual no ha habido más que palabras de cortesía, lo cual no quiere decir, que no pudieran existir esas discrepancias de que se habla.

El señor Samper continuó negando en absoluto la posibilidad de que se plantee una crisis, antes de que se abra el Parlamento y considero un absurdo y una actitud que él es incapaz de adoptar, la de abandonar el Gobierno por unas manifestaciones hechas en la prensa.

—Además pudiera ocurrir—dijo por último—que si el Gobierno adoptase una determinación de esa índole, fueron luego los mismos que han hecho las declaraciones, los que acusaran al Gobierno de haber sido demasiado susceptible, por haber adoptado una resolución que hubiera podido producir grandes perjuicios.

LA DEFENSA DEL CONCIERTO ECONOMICO

Cuando acudían a celebrar una reunión, son detenidos varios alcaldes guipuzcoanos y entre ellos el de San Sebastián

Fuerzas de policía y asalto rodearon el Ayuntamiento, impidiendo la reunión. Después fueron libertados los detenidos. Una manifestación de nacionalistas ante el Gobierno civil

REUNION DE ALCALDES, PROHIBIDA

San Sebastián.—A mediodía debía tomar posesión la Comisión definitiva elegida por los Ayuntamientos para la defensa del Concerto económico, no haciéndolo, por haber evitado la reunión el gobernador.

Desde primera hora, fuerzas de Policía y Asalto, se situaron ante la Casa Consistorial, permitiendo solamente la entrada a concejales, empleados y periodistas.

A las doce en punto, el alcalde ordenó que se buscara a los concejales para celebrar reunión en vista de las medidas adoptadas por el gobernador contra los alcaldes.

A la misma hora llegaron varios alcaldes nombrados para la Comisión definitiva. Los agentes de Policía les sometieron a un interrogatorio, contestando aquellos que habían sido citados por la Alcaldía. Los policías les prohibieron entonces la entrada en el edificio en vista de lo cual, los alcaldes se retiraron por la calle de San Jerónimo, seguidos de un grupo de manifestantes que les aplaudía.

Los alcaldes detenidos quedaron a disposición del gobernador.

El alcalde de San Sebastián fué detenido en su despacho del Ayuntamiento. Una comisión de concejales visitó al gobernador para pedirle la libertad del señor Sebastián, a lo que accedió la primera autoridad de la provincia.

Al recibir a los periodistas el gobernador les manifestó que las de-

DETENCIONES. - UNA MANIFESTACION

San Sebastián.—Los alcaldes regresaron más tarde hacia la Plaza de la Constitución, con el diputado señor Monzón.

En la Casa Consistorial se repitió la escena con el comisario de Policía. Aquellos protestaron y los secundaron los grupos numerosos en los que había muchas mujeres que daban gritos de "Gora Euzkadi".

El comisario conminó a los alcaldes para que se retiraran y ante su negativa, ordenó a un capitán de Asalto, que procediera a detener a los alcaldes, llevándoselos al Gobierno civil en un camión de guardias de Asalto. El grupo de nacio-

UN NUEVO DECRETO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El pleito de los Ayuntamientos vascos ha entrado en una fase muy delicada y se teme la declaración de huelga general en Bilbao

Unas declaraciones del Sr. Largo Caballero combatiendo la política social del Gobierno

El pleito siguió al camión dando vi-vas a Euzkadi, acudiendo entonces fuerzas de Asalto que disolvieron el grupo antes de llegar al Boulevard. Los grupos se estacionaron...

SE AGUDIZA EL PROBLEMA VASCO

El Gobernador civil de Vizcaya dice que es absolutamente falso que se hayan celebrado elecciones en cien pueblos de la provincia

El periódico "Euzkadi", multado con 7.500 pesetas; el Alcalde de Bilbao, con 5.000, y trece alcaldes más, con 1.000 y 2.000 pesetas

Bilbao. — Apenas un brevisimo respiro para que dieran comienzo las fiestas agostinas de Bilbao que por cierto se ven concurridísimas, y en seguida la agudización del problema entre los municipios vascos...

Contra lo manifestado por el gobernador, la comisión interina de los Ayuntamientos vascos recibió de otros tantos municipios vizcaínos cien actas de las sesiones extraordinarias celebradas el pasado domingo, día 12, y que confirman las elecciones celebradas para designar los miembros que han de integrar la comisión intermunicipal definitiva de Ayuntamientos vizcaínos.

Los candidatos triunfantes son: Esterra, concejal del Ayuntamiento de Bilbao; Garteizcoxeaskoa, concejal del Ayuntamiento de Guetxo (nacionalista); Ercoreca, del Ayuntamiento de Bilbao (republicano); Crespo, alcalde de Basauri (socialista); Aznar, concejal de Bilbao (republicano); Garbizu, de Bilbao (republicano); Abando, de Bilbao (nacionalista); Pijana, alcalde de Ortuella (socialista); Díaz, alcalde de Sestao; Abasolo; Basurrechea, concejal de Bermeo (nacionalista); Gandeca, de Munguía (nacionalista); Barena, de Guernica (nacionalista); Viguri, de Guernica (nacionalista); Linaza, de

frente al Gobierno civil y fuerzas de Asalto tuvieron que dar una carga para disolverlos. Ha quedado restablecida la normalidad.

En resumen, efectuadas las elecciones vizcaínas, la comisión intermunicipal de Ayuntamientos vizcaínos queda integrada de la siguiente manera: Miembros del Partido Nacionalista Vasco, 10; Miembros de Acción Nacionalista Vasca, 2; Republicanos españoles, 3; Socialistas, cinco.

Por su parte la autoridad gubernativa sigue imponiendo sanciones que oscilan entre una y dos mil pesetas.

Las impuestas ayer son: Alcalde Jaratono, don Domingo Ereno, dos mil pesetas; alcalde de Guenes, don Fortunato Pérez, dos mil pesetas; alcalde de Balmaseda, don Luis González Carmona, dos mil pesetas, y diez alcaldes más multados todos ellos con mil pesetas cada uno.

Así las cosas, las declaraciones de hoy del gobernador de Vizcaya, señor Velarde, aumentan el conflicto con caracteres cuyas circunstancias son difíciles de prever.

He aquí lo manifestado por el gobernador a los periodistas: —He leído con gran extrañeza en la prensa, de hoy, que, presidiendo por el señor Ercoreca, se ha celebrado una reunión, para hacer un escrutinio de las actas de cien Ayuntamientos vizcaínos que el domingo, día 12, celebraron las

elecciones que habían sido prohibidas. Como es absolutamente falso, según se prueba con partes remitidos por las autoridades locales, que el domingo, día 12 de Agosto, se celebraron en Vizcaya elecciones en los Ayuntamientos, ya que en más de la mitad de los que dicen no se intentó la elección y en el resto fué impedida, como esta reunión presidida por el señor Ercoreca, además de realizarse con medios falsos, es clandestina, y por su tendencia, además de ser ilegal, es contraria a las necesidades del orden público, he adoptado las siguientes providencias: Primera. Denunciar al fiscal de la República los hechos que la prensa publica en relación con esa

reunión de escrutinio, por entender que en ella puede haber delito de falsedad en documento público, de reiteración en la rebeldía y propagar el desorden.

Segunda. He impuesto a don Ernesto Ercoreca una multa de cinco mil pesetas.

Tercera. Vista la forma en que "Euzkadi", periódico, reincide en los textos de su número de hoy, así como la caricatura, etc., en desorientar el ambiente, en presentar los hechos con manifiesta intención de mantener la rebeldía, le he impuesto la multa de siete mil quinientas pesetas con que le habia conminado. Y nada más sobre este asunto. Los concejales del Ayuntamiento

de Bilbao, señor Zarza y Besterra, presentaron en el Gobierno civil recursos contra las multas de mil y dos mil pesetas que les fueron impuestas por el gobernador. Como no hicieron previamente el depósito del importe de las multas en la Delegación de Hacienda, dichos recursos no les han sido admitidos.

En Bilbao corre insistentemente el rumor de huelga general, que daría al traste con todas las fiestas y concursos deportivos organizados para esta semana. Ya decimos que es únicamente un rumor que viene produciéndose con insistencia a raíz de las manifestaciones gubernativas, pero que data ya de hace una semana.

No es, pues, que estemos faltos de información. Si apetece mos explicaciones, no son para nosotros, sino para que la opinión pública las conozca.

Lo ocurrido tal como llega a nuestro conocimiento, tiene el volumen suficiente para no quedar sepultado en el silencio oficial. Conviene mucho que se pongan en claro sobre todo las causas que originaron los hechos y para las cuales, desgraciadamente, no esperamos remedio.

A la vez, podría el señor Rocha declarar a qué obedecen algunas disposiciones muy recientes, dejando disponibles a diversos funcionarios del Ministerio, pertenecientes a la Armada.

No encuentra el señor Rocha modo de emplear mejor su energía?

LA CAUSA CONTRA EL DIRECTOR DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—El próximo día 25, se celebrará en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el director de "El Socialista", por desobediencia.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de un delito previsto y penado por el artículo 266 del Código penal, solicitando se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, una multa de 250 pesetas y costas.

De la defensa de nuestro compañero se ha encargado don Luis Jiménez de Asúa.

DIMISION DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de Hacienda, don Joaquín de Urzáiz y Cadaval, por haber sido nombrado magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo, de lo Contencioso Administrativo.

RENOVACION ESPAÑOLA ANTE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid.— Renovación Española ha hecho pública una larga nota para definir su situación en los momentos políticos actuales. Se lamenta del incumplimiento por parte del Gobierno Samper, del compromiso contraído solemnemente ante las Cortes, en lo que se re-

fiere a la reposición de los funcionarios destituidos durante el Gobierno Azaña.

Se refiere al pleito catalán y al voto de confianza otorgado al Gobierno, y dice que al amparo de ese voto se entró en la vía de las negociaciones menos confesables y de las claudicaciones más vergonzosas, sin que a la hora de ahora pueda señalarse un fruto positivo y honroso, antes al contrario, un peligro, tan inminente como aterrador, para la unidad nacional, así en Cataluña como en el país vasco.

Se refiere después al problema del orden público y añade:

Renovación Española ha de señalar asimismo la tenacidad con que lenta, pero paulatinamente se aplican preceptos de marcado tipo socializante y además anticonstitucional. Aludimos a la expropiación confiscatoria de cierta clase de bienes rústicos. Es bien doloroso que siete meses de Parlamento centro-derecha no han sido bastantes para privar de eficacia a una de las más amentadas e inicuas leyes, que jamás haya dictado Parlamento alguno.

Y termina diciendo:

En víspera de evoluciones políticas, sin duda, inexorables en el seno de los grupos gubernamentales, Renovación Española ha creído obligado mostrar su postura, y solo le resta añadir, que para servir los ideales de derecha, que sin ambages triunfarán el día 19 de Noviembre, está dispuesta a todos los esfuerzos.

El primero de Abril, aquel que, sin mengua de su propia personalidad, exija la reconstitución de la unidad política triunfadora en dicha apoteósica jornada.

Segura de que el trance ha de llegar y no tardando, porque los hombres que implantan un régimen son incapaces de rectificarse a sí mismos, Renovación Española se sitúa al margen de pequeñas querrelas de partido, y sin pararse en ínfimos episodios, levanta su ánimo a las regiones del ideal más puro, dispuesta a luchar

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Unas declaraciones y una nota política

El señor Largo Caballero replica al ministro de la Gobernación, combatiendo la política social del Gobierno

Renovación Española expone en una nota su posición ante el momento político

UNAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Largo Caballero contesta en unas extensas declaraciones a la nota publicada días atrás por el señor Salazar Alonso, acerca de la política social del Gobierno.

Después de rechazar varios de los extremos de dicha nota, dice el ex ministro socialista:

—Lo correcto, lo digno, lo obligado, sería que ese ministro, en vez de pretender justificarse con ajenas conductas—que jamás llegará a comprender—declarase en cada caso los preceptos legales en que se apoya para sus decisiones persecutorias frente a la clase obrera, tanto contra sus organizaciones políticas como contra las sindicales.

Así podría señalarnos qué artículo de Ley de Orden Público le autoriza a prohibir las reuniones. Veríamos entonces que sólo a una real gana, obedece la suspensión de ese derecho en período de

prevención, cosa distinta legalmente del de alarma, aunque la fantasía antiobrero de este Gobierno los haya identificado, además de hecho endémico, no obstante dominar todos los resortes y tener todos los hilos de cuanto puede, incluso soñarse en nuestra España.

Igualmente nos enteraríamos de si está o no vigente la Ley de Huelgas y de si los obreros pueden utilizar sus derechos, aunque molesten al gobernante, cuya fealdad llega a improvisar nuevos delitos en una simple reunión, cuando se trata de perseguir y aniquilar a los obreros.

Se refiere después a la pasada huelga de campesinos, y dice que la arbitraria y cruel actitud del Gobierno, tiene un valor sintomático y eféctico imponderable.

Con tal precedente, cualquier gobernante republicano podrá anular "de facto" el derecho de huelga que ya reconoció la monarquía con solo declarar servicio público

el oficio de que se trate. Y cualquier expeditivo puede llenar las cárceles con millares de trabajadores detenidos, como ahora por la Comisión de hipotéticos y gravísimos delitos, que el simple ejercicio de un derecho conquistado antes de este régimen en cuyo alumbramiento el obrero participó de modo tan entusiasta, como preponderante. Y aún habrá quien se extrañe de que nuestra clase se divorcie a marchas, forzadas del régimen que así la trata.

¿QUE HA OCURRIDO EN CARTAGENA?

Madrid.—"El Socialista" publica el siguiente suelto:

Aunque desconiamos de obtener aclaraciones oficiales, nos permitimos formularle una pregunta al señor Ministro de Marina. La pregunta es esta: ¿Qué ocurre en Cartagena?

No es que necesitemos las explicaciones del señor ministro. Sabemos perfectamente lo acontecido en Cartagena el domingo pa-

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 21 de Agosto de 1934 (Trasmítida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para «EL DELANTO»)

Table with columns for prize amounts (Premios mayores, MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y SIETE MIL, etc.) and corresponding winning numbers.

Advertisement for Restaurant Granja Dorée, featuring a chef illustration and text: 'Restaurant en el principal Granja Dorée (Pabida por Doctor Riesco) Servicio por cubierto y a la carta, menú variado todos los días. BODAS, BANQUETES Y LUNCHS CONSULTEN PRECIOS PLAZA MAYOR, 3 TELEFONO, 1340 SALAMANCA'

Advertisement for Julio Pérez Martín, Profesor de la Facultad de Medicina, and Dr. Vicente López Jiménez, Profesor de la Facultad de Medicina. Includes contact information for Matriz y Partos.

DIA 13. OCHO toros de la famosa ganadería de don Argimiro Pérez-Tabernero, para VICENTE BARRERA, ARMILLITA CHICO, ORTEGA Y CURRO CARO

Carta de Lisboa

Las tormentas y los negros de Africa

Como en otros años, en la región del Miño acaban de producirse unas tormentas de tipo violento, cuyos daños alcanzan una cifra no despreciable. El Norte de Portugal sufre, con frecuencia, esta clase de desmanes de la naturaleza. Desmanes que suelen repartirse entre las tierras bajas del bello río hispanolusitano, y las altas, o sea las de Galicia.

El vendaval y la lluvia ha tenido caracteres alarmantes y, como en otras ocasiones, han cortado las comunicaciones telefónicas que es lo primero que padece en este género de revoluciones de los elementos. En el conjunto de las noticias de la gran prensa mundial, estos hechos no tienen apenas resonancia. Por ejemplo, las inundaciones recientes de la India, si alcanzan un valor informativo de consideración. Esto del Miño es demasiado pequeño para tener interés fuera de Portugal o de la provincia de Pontevedra. Sin embargo...

He aquí, por donde, echando la cosa por lo espectacular y lo comparativo y lo ocasional, la metrópoli portuguesa ha podido aprovechar esta ocasión para mostrar a sus indígenas coloniales que se hallaban a dos pasos, en la exposición colonial de Porto, la belleza de una tormenta europea, o mejor, portuguesa.

Porque se habla mucho de los tornados africanos y quizás para los habitantes de las latitudes donde éstos se producen, tengan un gran interés los tornados europeos. Estos negros de la Guinea portuguesa y de Angola, que están en Oporto ofrecidos como espectáculo de color y exótico, posiblemente sacarían una gran enseñanza ante estas tormentas del Miño. Mejor, ante las consecuencias, mucho más terribles que las producidas por "sus tornados", aunque resulten menos violentas y majestuosas. Para ellos, sería quizás un juego de niños el relampaguear y el tronar y el llover del Norte de Portugal, ante estos mismos actos producidos en la Guinea o en Angola o en la isla de Santo Thomé. Se sonreirían y se convencerían de su superioridad de pueblo "tormentoso". Pero, ante las cosechas arrasadas y ante los árboles truncados y ante las casas inundadas y ante los ganados arrastrados y muertos... quizás acabarían por ver como en una tierra menos fértil que la suya, una tormenta menos fiera también, produce muchos mayores daños. Y comprenderían entonces todo el valor incalculable del suelo que les vio nacer, aún no explotado como merece y puede rendir.

Agosto de 1934.

AUGUSTO GIL VEGA

TAL COMO VIENE

Un barrio de Salamanca abandonado por todos

Lo que no ocurre en ningún pueblo de España, se da el caso de que suceda en esta ciudad, en su parte más baja, donde se hallan enclavadas las calles del Pozo del Campo, Rosa, Bermejeros, Canteros, Cárcel Nueva, San Julián, Ramos del Manzanao y otras, las cuales, en cuanto llueve cinco minutos un poco fuerte, se inundan, y en sí se presenta un nublaro por la noche se extiende la alarma por todo el vecindario, sea la hora que fuere y ya nadie de dichas calles puede dormir con tranquilidad.

Los vecinos de este barrio están cansados de pedir a todas aquellas personas que les parece pueden hacer algo, habiendo acudido, por último, a la Cámara de la Propiedad, y nadie les escucha. Se les contesta que hay que hacer varias expropiaciones y que los vecinos no dan facilidades, que el Ayuntamiento no tiene dinero; pero ¿no se impuso la décima, hará próximamente doce años, sólo y exclusivamente para el saneamiento? Pues si sólo se hubiera invertido para este fin se hubieran podido expropiar casas, castillos y palacios. Además, que no son tantas las fincas que falta expropiar para que lo más necesario de Salamanca, que es el colector de la parte baja, se pueda hacer. Todo esto son disculpas y nada más; pues creo yo que antes de pavimentar la parte alta, con lo que no se consigue más que el agua baje con más velocidad hacia donde debía de encontrar su salida, a no ser las inundaciones es más rápida.

Además, esto, que debiera avergonzar a todo el pueblo, estaría remedado con un poquito de buena voluntad; pues ante todo debemos atender a las verdaderas necesidades y después vengan los lujos, cosas...

TOMAS FRAILE
Salamanca, 21 de Agosto de 1934.

EN EL PUEBLO DE LA ALBERCA y sitas en su término y casco, se venden las siguientes fincas: Una casa en la calle del Ocho, número 3, de tres pisos. Una casa en la misma calle, número 3, duplicado, de tres pisos. Un terreno de secano al sitio del Berrocal, de cabida una hectárea y ocho áreas. Un terreno de regadío al sitio detrás de San Antonio, cabida diez áreas. Un terreno de regadío y secano, a la Fuente de los Vaqueros, cabida veinticuatro áreas. Informes: don Fermín Hernández, Estación ferrocarril en Fuente de San Esteban.

TRASPASO, en Fuentes de Oñoro, Fonda-Bar y Comidas, "La Ferroviaria", en dos mil pesetas, amortizado mensualmente 50. Para más informes, su dueño, en el mismo.



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos. Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

El V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

Asistirá a los actos inaugurales Su Excelencia el Presidente de la República. La organización de la exposición. Las fiestas y excursiones.

Como ya se sabe, ha sido acordado en firme el viaje de S. E. el Presidente de la República a Valladolid, el día 23 de Septiembre próximo, para concurrir a la sesión inaugural del V Congreso Nacional de Riegos y apertura de la exposición aneja. Confiando esa noticia, que tanto contribuye a realizar la importancia del Congreso, el presidente del mismo, don Abilio Calderón, ha recibido una carta del ministro de Obras públicas, de la cual son los siguientes párrafos: "En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, se ha tratado de la conveniencia de que para mayor realce del acto asistiese el señor Presidente de la República a la sesión de apertura del próximo V Congreso Nacional de Riegos. Previamente, el Gobierno, y después con gran entusiasmo el señor Presidente de la República, estimaron que, en efecto, la importancia de esa asamblea y su trascendencia nacional justificaba plenamente cuanto pudiese hacerse para su mayor realce."

Acompañarán al Presidente de la República, en su viaje a Valladolid, varios miembros del Gobierno. Además, la sesión de clausura del Congreso será presidida por el ministro de Obras públicas.

En los locales donde será instalada la exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc, prosiguen los activos trabajos de preparación. Muchos expositores han comenzado el montaje de sus "stands", que se proponen presentar con toda esplendor. A todos los expositores, ruega encarecidamente la comisión ejecutiva apresuren su instalación para evitar dificultades de última hora.

Se advierte también que el plazo para la inscripción de congresistas individuales y corporativos quedará cerrado con antelación suficiente para poder disponer cuidadosamente los alojamientos, programas de fiestas, excursiones y demás actos.

Una vez resuelto lo referente al viaje del Presidente de la República y del Gobierno se ultima el programa completo del Congreso, a fin de que reúna los mayores alicientes, especialmente, en honor de los congresistas forasteros y expositores. Aparte de los demás actos, todos los días se celebrarán brillantes fiestas en el recinto de la exposición. Las excursiones incluidas en el programa serán cuatro, de singular interés.

Las oficinas del Congreso y exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de "stands", facilitando rápidamente toda clase de informes y detalles.

SE TRASPASA canchicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26.

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará en Santibáñez de la Sierra, Cándido Aguadero.

CHEVROLET, ruedas superconfort, siete plazas, seminuevo, se vende baratísimo; otro cinco plazas toda prueba, cambio. Informará, Azafranal, 46.

NOTICIAS

Mañana, jueves, celebrará su reunión semanal el Comité organizador de las fiestas hispano-portuguesas y homenaje a don Miguel de Unamuno.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1.º al 15 de Septiembre.

Según la estadística oficial publicada estos días por el Ministerio de Transportes inglés, durante los días 5 al 11 del actual mes de agosto, los accidentes de automóvil ocurridos en la Gran Bretaña han ocasionado 160 muertos y 5.595 heridos.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. Director por oposición del Sifilicomicio Provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal. Consulta de diez a una.

Dice "El siglo Médico": "La nota más importante de las alteraciones de salud en los adultos durante la última semana han sido las infecciones colibacilares. Por la forma un poco lenta que tienen de evolucionar estos procesos no se puede hablar aún del resultado de los mismos, pero hasta hoy no revisten gravedad, bien, bien, determinan elevaciones considerables de la temperatura. En los niños ocurren también brotes febriles, pero de pocos días de duración y ligados con trastornos digestivos pasajeros. En cambio, en los de pecho han disminuido las perturbaciones del mismo aparato."

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38. Teléfono 1009.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Villafranca en fiestas

Grande ha sido la animación desplegada por el público, principalmente de Piedrahita, para asistir a la becerrada que los chicos semi-coetudos del vecino pueblo que encabeza este artículo, habían organizado. Omnibus, taxis y coches particulares anunciaban, con sus bocinazos, en la Plaza Mayor de Piedrahita, la salida de tales vehículos con infinidad de simpáticas y bonitas muchachas, acompañadas de innumerables chicos. Mucha, mucha animación hubo por ir a Villafranca, y no hay duda de que a estos serranos se les caería la baba—como vulgarmente se dice—al ver el jardín de rosas que de la "facita de pata de Avila" hizo acto de presencia.

Allá nos trasladamos también, a fin de documentarnos y dar a los queridos lectores un poquito de murga.

Llegamos, no sin haber pasado grandes peripecias, y lo primero que aparece ante nuestros ojos, es un grupo de bellas chicas de la localidad, ataviadas con el típico traje regional que, según se nos informa, son las que han de actuar de madrinas o guías del buen sino guardado a los aficionados que han de actuar en la becerrada anunciada.

En la plaza el Voz pública lanza sus palabras al viento y se advierte a vecindario la prohibición de arrojar al ruedo, bajo la encerrona consiguiente.

Y comienza el despejo de plaza, saliendo a ésta un caballista que monta una bonita jaca, bien enjaezada, pero que aquél, aunque no mal, no domina o suficiente.

Salen al ruedo las cuadrillas, compuestas de chicos que prometen... pero que no cumpen, aunque de todo no les resultó muy mal. Gracias que Villalta, que actuaba de director de lidia, les azuzaba, particularmente al "Castigador", que nos hizo pasar un buen rato.

La clásica dulzaina ameniza el espectáculo, y previo el primer pitido aparece en el coo el becero que en suerte é to-a ha erio, el que, bravillo y con buenas agujas, arremete lo que puede, y hay revoicemos a granel y, quizá, algún catzoncillo pidiendo que le lleven a lavadero. Castigan al de la raza bovina con una carga de patitroques, en cuya suerte no estuvieron muy desacertados los muchachos. Y viene el del sable, que retira peones y arga un buen estocozazo, faena que el público premia con la concesión de oreja y rabo, para un bítec con patatas. ¡Suerte que tienes, muchacho...!

Y hay un ratito de descanso, el que aprovechamos para contemplar una vez más a las lindas hijas de Eva, que llenan los tendidos, y saludar a Nicanor, que muy cortés nos larga su derecha.

Sale el segundo becero, que es bonito de lámina, como su difunto hermano, bragado y bastante bravo, al que lancean los coetudos y le patitroquean bastante bien y, a petición del público, juega un poco Villalta con e. becerrete, a que coloca un magistral par de banderillas, siendo por ello muy aplaudido. El señor presidente ordena el cambio de suerte, y vemos en seguida al matador que procura quitarse a enemigo lo antes posible, pero que no lo consigue tan pronto como son sus deseos. También se le concede la oreja, pues el público es bueno y quiere cumplir con los muchachos; y así terminó la becerrada.

Después un animado baile de dulzaina, en el que se destaca la presencia de muchas y guapas muchachas. No faltan también curiosos, y allí se encuentra el articulista con varios amigos, cuando nos comunican la mala noticia de que en Piedrahita se ha producido un incendio, sin que sepan más de ello.

Inmediatamente recurrimos al teléfono, donde nos recibe una muchachita joven y simpática, que muy galante nos atiende con una finura extraordinaria, y conseguimos, por fin, enterarnos de momento de lo ocurrido, y para que ello pueda ser a detalle, damos manivela y nos largamos nuevamente a Piedrahita.

Detalles del incendio Este ocurrió en una casa de la propiedad del vecino José de la Calle Jiménez, sita en la calle de la Pastelería, ignorándose las causas del mismo, pero que comenzó en una habitación donde se hallaba un enorme depósito de paja de la que emplean para la confección de albardas, denominada con el nombre de "válago".

Todo e vecindario, sin distinción de clases, acudó rápidamente a prestar auxilio y fué sofocado el incendio después de dos horas de trabajo, no habiendo por fortuna que lamentar ninguna desgracia personal.

Tanto la casa donde comenzó el siniestro, como las colindantes, sufrieron desperfectos de alguna consideración.

Ferías en Agosto Así denominanse por este país

Carta de Berlín

Ante la escasez de la cosecha de este año

A la superficie de la situación política del fascismo germano están surgiendo amenazantes problemas que, sin duda, van a producirle a Goebels no escasas preocupaciones ante la preparación del plebiscito del 19, ya famoso antes de celebrarlo. Porque, aunque los nazis cuentan, como todo el mundo sabe, con la simpatía de la inmensa mayoría del pueblo alemán, esta superioridad preponderante del partido hitlerista pudiera resquebrajarse un poco, de persistir la agudeza de la crisis financiera que viene observándose desde hace varios meses.

Preocupa, y hondamente, la escasez de la cosecha actual. Parece como si la Naturaleza se tornase en contra de los nacional-socialistas. La cosecha que va a recogerse este otoño ocasionará, por su insuficiencia, no pocos disgustos. En primer lugar pondrá a las autoridades en el trance ingrato de tener que importar el trigo, las patatas y otros productos de la tierra con que Alemania se bastaba a sí misma, en otros años. Y en segundo lugar, traerá consigo posibles disturbios sociales y políticos. Que cuando los pueblos no comen es cuando más protestan y cuando ya no les aterran ni los fusilamientos sin formación de causa.

La realidad de los hechos es que el advenimiento de Hitler al poder, no ha resuelto la difícil situación económica de Alemania. El caudillo lo sabe, y porque lo sabe, todos sus esfuerzos tienden a llegar a una solución favorable de este aspecto de la vida del país, solución que le daría mucho mejor que los plebiscitos, la garantía de una permanencia en el poder, ilimitada.

Así sucederá que cuando el pueblo alemán se apercha de la miseria que se le viene encima para el próximo invierno, sus entusiasmos por el "führer" irán, quizás, disminuyendo algo. Y contra esto labora activamente, aunque sin grandes resultados, la plana mayor del "jefe". Si éste y los suyos no se hubiesen "medido" tanto con los judíos, éstos, que tienen en sus manos los resortes mundiales de las finanzas, en estos instantes serían los más decididos cooperadores de Hitler, para solventar el pavoroso conflicto. Y, sin duda, lo solventarían.

Pero hay errores que se pagan caros, y éste es uno.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Agosto de 1934.

las que se celebran en Piedrahita los días 24 al 27, y que tantísima importancia tienen por la apotósica afluencia de forasteros y ganado de todas clases.

Prometen estar animadas, y para que el público pueda distraerse, se han organizado festejos, entre los que se destaca una gran corrida de novillos de la acreditada ganadería de don Miguel Zaballos, de Salamanca, en la que tomará parte el espada Juan Robles "Blanco".

En Somoza actuarán artistas de variedades y habrá también bailes, y en el salón Chaivis no faltará tampoco alguna buena cosilla para distraerse.

TOS-SAN

PARA VUESTROS HIJOS

Gallitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armeria, Plaza Mayor, número 43 Salamanca.

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarrasa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el aporador de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.

IMPORTANTE.—Para personas que quieran crearse posición independiente, en capitales y pueblos mayores de mil habitantes, trabajo fácil, grandemente retribuido, sueldo y comisión. Dirigirse con referencias y situaciones ocupadas a número 111, apartado de Correos, 49, Salamanca.

SE VENDE O ALQUILA el chalet llamado de Bernis, situado en el Camino de la Estación, con magnífica vivienda, huerta y amplio jardín. Sitio ideal para sanatorio, oficinas, residencia de estudiantes, almacenes o campo de deportes. Informarán, Padre Cámara, 2.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

BICICLETAS CASA MINAMBRES.—Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Bicicletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan solamente existe en Salamanca, Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Sptbre., 10, "ALMANZORA", admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.º clase: Ordinaria, 737,70. Con camarote, 772,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Septiembre, 4, "HIGHLAND PRINCESS" admitiendo pasajeros de 1.º, intermedia y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.º clase: Ordinaria, 665,70. Con camarote, 700,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 16.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cartas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, se tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 % Imposiciones a 6 meses 3,60 % Imposiciones a 12 meses o más 4 % Registrar para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

DIA 14.—SEIS toros de don Félix Moreno Ardanay (antes de Saltillo) para los matadores

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO). MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 691,3. Sombra, 30,0. Mínima, 12,0. Seco,
 27,0. Húmedo, 20,0. Viento, N. W.—fuerza, 1. Oleo,
 despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
AGOSTO 23
 Jueves
 Sol: 5,32; pas. mer. 12,18; pon. 19,3.
 Luna: 18,19; pas. mer. 4,43.
 Santos Felipe Benicio, coni; Restituto, Donato, Viteriano y Fructuoso, mrs.

Escuelas en Piedrahita. - Lobos en Gredos. - Notas de verano

El que quiera pasar el verano disfrutando de clima de altura y sitios frescos, no olvide que Piedrahita ofrece con su campiña rodeada de huertas y arbolado condiciones inmejorables para ello; familias de Madrid, algunas de Salamanca y Extremadura, alquilan casas para pasar unos días evitando los calores estivales.

Este año, frecuentado el pueblo sobre todo por los que allí tienen familia e intereses, ha tenido como nota saliente, que hecha la compra del jardín del Duque por el Ayuntamiento, tenían la entrada libre para descansar a la sombra de árboles perales, viendo de paso cómo se llevan a cabo las obras de reconstrucción del palacio, destruido en parte durante un siglo y adaptándose hoy para edificios escolares.

El arquitecto señor Secall dirige estas obras y ha tenido el buen acuerdo de cambiar el proyecto de cubierta de uralla por el de pizarra, como fue la obra del palacio dieciochesco; es decir: muy semejante a la que vimos recientemente en el Parador de Gredos, por eso necesita armaduras de hierro de mayor resistencia.

Se proyectan catorce grupos escolares: dos de párvulos, seis de niños y otros tantos de niñas.

Para las clases resulta más que suficiente con las tres plantas, pues el sótano cubierto por bóvedas, después de enlucido y bien pavimentado, es de buenas condiciones.

La planta principal, con mucha luz y ventilación, es amplia, pues el edificio es de 50 metros de fachada por 35 de fondo, de sillería aplastillada y de un granito azulado único en España, que hace se conserven las aristas como cuando se edificó.

El piso segundo tiene extenso panorama, con bellos paisajes. Al naciente y mediodía el jardín de medio kilómetro, cubierto de frondosos frutales, con seis estanques de agua, uno de ellos utilizado para piscina; también se domina desde allí la espadaña del convento de Santo Domingo, en ruinas, donde están los restos del primer Duque de Alba, secretario y primo de los Reyes Católicos, residencia un tiempo de Fray Luis de Granada, Melchor Cano y otros hombres eminentes. Dominando el paisaje cubierto de prados esmeralda con la mancha del monte de la Jura y más arriba los fuertes zig-zag de la carretera serrana que va hacia Gredos. Entre los veraneantes conocidos, además de varias familias de Salamanca, como las de Madrugá, de otros años, y las de la Viuda de Díez, de la farmacia del Arrabal, está el señor Yanguas y señora, que han tenido entre otros huéspedes las del señor Callejo, compañero de ministerio, y don Manuel Bastillo, Obispo de Jaén, que fue a bendecir la bandera de la Juventud Católica. El pueblo está mejorado con algunos hoteles en las afueras y muchas huertas productoras de alubias, tienen norias y motores para elevar el agua, que allí no escasea.

El recinto murado tiene un pavimen-

to de hormigón blindado y algunas calles cementadas, dando idea de los avances de la civilización en los pueblos serranos. Habrá pronto toros en la feria que comienza el 25 de Agosto, y otra vez a mediados de Septiembre; el bello sexo, tanto de la colonia madrileña, entre las que se encuentran dos hermanas del periodista señor Sánchez Ocaña, organiza excursiones y bailes; otras veces se entretiene con cines y tómbolas benéficas, a cuyo frente está la señora de Yanguas.

Como el grupo escolar fué conseguido por don Francisco Barón, siendo ministro de Instrucción Pública y diputado por Piedrahita, quieren mis paisanos testimoniarle su gratitud, y hay un acuerdo de que se encargue al escultor Víctor Macho de hacerle un busto; para ello estuvo nuestro amigo señor Caproti, que ha quedado en volver por allí, y también lo hará a Salamanca a su regreso de Hendaya. De las gestiones del busto se ha encargado don Manuel Martínez Conde.

Hemos asistido a una bonita excursión al Parador de Gredos, con mi pariente Vicente Labrador y el comerciante don Félix Tejeda y sus bellas hijas. Salimos las dos familias en dos automóviles, caminando por el Barco de Avila, por estar interceptada la carretera desde Piedrahita a Navacepeda. Antes de llegar al Parador, y pasando Navarredonda, nos dirigimos por un camino forestal al pinar, pinar de centenarios pinos, hermanos acaso de aquellos que dieron sus vigas para la construcción de nuestra Plaza Mayor y el retablo de Santo Domingo.

Allí comimos según nos permitió la lluvia, yendo los muchachos a ver un automóvil volcado a varios metros de la carretera, en el que se hirieron sus dos ocupantes. Estos pinos centenarios, sobre cuyas copas elevadas vuelan las águilas, son los mejores de la serranía, y no lejos están las vertientes de las gargantas del Cuervo y de los Jabalies, que con la fuente de Nava del Tormes, forman el nacimiento de nuestro río, llamado así por correr entre tormos o piedras redondas.

El Parador de Gredos, tan frecuentado desde su construcción, indica el mejor gusto en todos los detalles, desde la terraza que recibe al aire de primera mano de los ingentes riscos de Gredos hasta las salas con chimenea de amplia campana, donde campea la cabeza de cornamenta hirsuta de un macho de cabra montés; entre los cuadros que decoran la sala de lectura, están bellas fotografías de las Escuelas Menores de Montserrat y otros monumentos salmantinos.

Como visitante se encontraba el señor Guerra del Río, ministro de Obras Públicas, que suele pasar allí algunos domingos; vimos después a varias familias bejaranas, entre ellas las familias de Cid Olleros, Izar y Moñibas.

Al atardecer, en Navarredonda, cuando una rondalla madrileña, tocada de trajes blancos "mer-

Quince aspirantes al título de «Miss Europa»



Las reinas de belleza elegidas por las distintas naciones europeas reunidas en el maravilloso Bosque de Bolonia, de París, antes de ir a Inglaterra, donde este año será elegida «Miss Europa»

Vida religiosa

La Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, de Salamanca, celebrará solemne novenario y fiesta en honor de su titular en la capilla de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo) en el año 1934.

El día 24 de Agosto dará principio la Novena, que será rezada después de la misa minerva y expondrá todos los días a las diez de la mañana, siendo aplicadas, respectivamente, por las intenciones de:

Día 24 de Agosto, doña Dolores Ruiz Zorrilla, viuda del Yerro.

Día 25, doña María Paz del Yerro, viuda de Martín.

Día 26, doña Enriqueta Morales de Merás.

Día 27, doña Vicenta Rueda de Romero Pozo.

Día 28, doña Bienvenida Durán de Rivero.

Día 29, señora viuda de Juan Hernández Corona.

Día 30, don José Cabezas.

Día 31, por el alma de don Enrique Estevan (q. e. p. d.).

Día 1.º de Septiembre, doña Juliana García de Díaz Redondo.

Todos los días, por la tarde, a las siete y media, se rezará el santuario, repitiéndose la novena.

El domingo, 2 de Septiembre, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, reglamentaria para los hermanos congregantes, además de cuantas personas devotas quieran recibir la Sagrada Eucaristía.

A las diez y media, misa solemne y sermón que pronunciará el R. P. Manuel García, D. P.

Terminada la misa, se expondrá a S. D. M. hasta las siete y media de la tarde, que tendrá lugar el ejercicio mensual del Santo Escapulario, Rosario y reserva del Santísimo Sacramento.

La notable capilla de música, que dirige el maestro don Anibal Sánchez, organista de la Santa Iglesia Catedral, está encargada de la parte musical de estos cultos.

Se suplica a los hermanos y hermanas congregantes, asistan a todos los cultos con el distintivo o escapulario, colocándose en el sitio reservado para ellos.

Son innumerables las gracias e indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices y reverendos Prelados a los congregantes y devotos de Jesús D. R. Rescatado, ganando el Jubileo concedido a esta Congregación confesando, comulgando y visitando esta capilla, desde las vísperas del día 1 hasta el día 2 puesto el sol.

Los hermanos mayordomos de estos cultos, son los señores don Luis Martín Martín, don Nicolás Gutiérrez y don Manuel Martín Encinas.

Montepío Cinematográfico Español

A LOS CINEMATOGRAFISTAS

El "Montepío Cinematográfico Español", de Madrid, pone en conocimiento de aquellos que trabajan en la industria cinematográfica, que durante el mes de Agosto actual, ha sido surtida la cuota de entrada que exige el Reglamento a los socios de nuevo ingreso, y que los que deseen afiliarse acciéndose a este beneficio, pueden hacerlo solicitando hojas de admisión y Reglamento, dirigiéndose a sus oficinas, Avenida de Pi y Margall, 9.

Este Montepío fué fundado en Madrid hace diez años y, como su título indica, tiene por principio y fin fundamental buscar en su colectividad la ayuda y el amparo de sus asociados, habiendo realizado desde su creación una meritoria labor benéfica social concediendo a sus afiliados grandes beneficios en concepto de socorros a la cesantía, enfermedad y vejez e indemnización al fallecimiento, beneficios que aumentan para el socio que los perciba con arreglo a la cuota que pague mensualmente, contando con muchos asociados, ya que

Comandancia Militar de Salamanca

Se ha recibido en esta Comandancia Militar un ejemplar del cartel de propaganda para la recluta voluntaria del Tercio, en el que se expresa las ventajas que obtendrán los que se enganchen, condiciones que han de reunir, forma de solicitarlo y documentación que se ha de acompañar.

Lo que se hace público a fin de que a las personas a quienes esta noticia interese se personen en esta Comandancia, en donde pueden enterarse del contenido de dicho cartel y pedir los detalles que necesiten.

Mariano de Santiago Cividanes

21-8-934.

POR TIERRAS DE PORTUGAL

Estoril, ensalzado por don Honorio Maura, en las columnas de "A B C.,

Nuestros Concursos

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!!

¡¡Dieciseis grandes regalos!!

Estoril, ensalzado por don Honorio Maura, en las columnas de "A B C.,

El brillante escritor y diputado don Honorio Maura, ha publicado, hace pocos días, en las columnas de "A B C.", el periódico de mayor circulación en España y el que tiene más lectores en el extranjero, una bella crónica sobre la estancia del laureado general Sanjurjo, en Estoril.

Como llevamos escritos muchos artículos ensalzando las excelencias y encantos que atesora "La Costa del Sol", en las acogedoras columnas de EL ADELANTO, sentimos una gran satisfacción al ver que escritores de la envergadura de don Honorio Maura dedican palabras de caluroso entusiasmo a las incomparables y hospitalarias costas portuguesas, aquel paraíso de Estoril, un lugar tranquilo y apartado del murmullo y de la intriga política, etc.

En efecto. El insigne diputado monárquico se ha hecho cargo muy pronto de que Estoril, la tierra maravillosa de luz y de sol, por su ventajosa posición, sus encantadores paisajes; por la magia de sus bellezas naturales, por la dulzura y amenidad de su clima privilegiado, cuya temperatura media es de 12 grados en invierno y de 17 en verano, es ya conocido en Europa y América como playa elegante y como centro de primer or-

Doctor Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De OCHO a DOS

Banco Coca

JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

El plebiscito alemán

El Canciller alemán Hitler, con las autoridades de Marina, a su llegada a Hamburgo, donde pronunció un discurso político, con motivo del plebiscito celebrado el domingo en Alemania



Don José García Mangas y la señorita Bernarda Martín Ramos, que contrajeron matrimonio el pasado domingo, en la iglesia de San Sebastián (Catedral).—Foto Ansedé

BANCO COCA
 JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

FERIA 1934

CUPON de El Adelanto para los Dieciseis regalos

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; SEIS ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno, Tarazona y Cinema Jardín, y UN ABONO para el boxeo en el Estambul

Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los DIECISEIS REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1934, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO



El Canciller alemán Hitler, con las autoridades de Marina, a su llegada a Hamburgo, donde pronunció un discurso político, con motivo del plebiscito celebrado el domingo en Alemania

DIA 21. CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Angimiro Pérez-Taberero, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano